

SOLO DURANTE EL AÑO 2024

MUNICIPIOS PAGARON CASI \$16 MIL MILLONES EN LICENCIAS

En la región, el ránking es liderado por Coquimbo, Ovalle, Monte Patria, Illapel y Vicuña. De acuerdo al informe de Contraloría, se detectó un aumento de más del 276% en el gasto por este ítem en los últimos 10 años en la zona.

4

EN LA SERENA

CAE BANDA NARCO QUE OPERABA EN ZONA RURAL

2

SÍMBOLO DE LA EDUCACIÓN REGIONAL

FALLECE DIRECTORA DE COLEGIO SERENA

12



MEDALLA HILARIO HERNÁNDEZ GURRUCHAGA

DIARIO EL DÍA ES RECONOCIDO POR SU APOORTE SOCIAL Y PERIODÍSTICO

5



INSUMOS VENCIDOS, EQUIPOS OXIDADOS Y HONGOS
CORTE SUPREMA ORDENA FISCALIZACIÓN URGENTE A CENTROS MÉDICOS

6

DENUNCIAN VIOLENCIA OBSTÉTRICA

CONMOCIÓN EN CANELA POR MUERTE DE MADRE A DÍAS DE DAR A LUZ

9

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



OPERACIÓN “MENUDEO”

Cae clan narco que operaba en el sector rural de La Serena

La investigación, que se extendió por seis meses, permitió desarticular este grupo, logrando detener a siete personas y decomisar armas y drogas.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Fueron seis meses de una rigurosa e intensa investigación en terreno, diversas diligencias y un trabajo de inteligencia que concluyó con la intervención de tres viviendas en el sector norte de La Serena, y la detención de siete personas que conformaban una organización criminal vinculada al narcotráfico en la capital regional.

El operativo se concretó este martes y tuvo como epicentro los sectores de El Olivar, El Romero y la toma El Escorial en Las Compañías. Desde primera hora, carabineros especializados del OS7 Coquimbo apoyados por el GOPE, ingresaron a tres viviendas las que, durante la investigación, fueron identificadas como centros de operación para el grupo

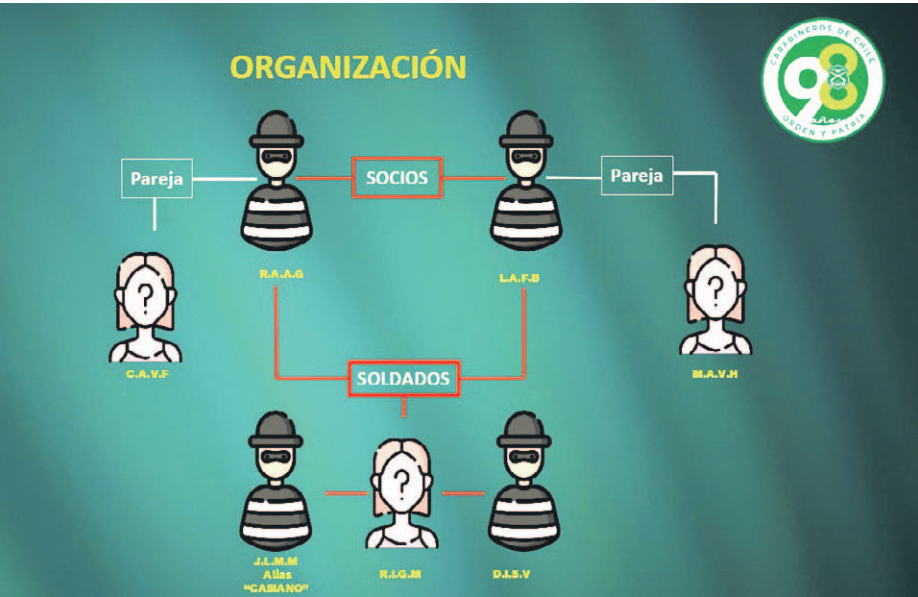


Diagrama resumido del rol que cada uno de los integrantes de esta banda cumplía al interior de ésta.

criminal.

“Nuestro trabajo está enfocado en abordar y enfrentar el narcotráfico desde todos sus ángulos. Eso es precisamente lo que realizamos en este operativo encabezado por el OS7 Coquimbo, que se suma además a una serie de otros despliegues que estamos desarrollando en la provincia de Elqui para combatir el

crimen organizado y el tráfico de drogas”, explicó el prefecto de Coquimbo, coronel Héctor Canales.

Uno a uno, fueron cayendo los detenidos, quienes acumulaban casi 50 reiteraciones. Se trata de cuatro hombres y tres mujeres con edades entre los 25 y 38 años, todos chilenos y cada uno con un rol determinado dentro de la

organización criminal, (ver imagen) y seis de los cuales, quedaron este miércoles en prisión preventiva.

LOS DETENIDOS

- R.A.A.G., de 38 años, con reiteraciones por delitos de microtráfico, lesiones con arma de fuego, conducción en estado de ebriedad.
 - L.A.F.B., de 37 años, con seis reiteraciones por lesiones leves, lesiones graves, riña pública y lesiones con arma blanca.
 - J.L.M.M., de 36 años, con 25 reiteraciones por delitos de receptación, hurto, robo en lugar no habitado, robo de vehículo motorizado, porte ilegal de arma de fuego, violación de morada y desórdenes públicos.
 - D.I.S.V., de 25 años, el menor del grupo y con 10 reiteraciones por delitos de desacato, violencia intrafamiliar, amenazas simples, infringir normas higiénicas y salubridad, y apropiación indebida.
- A ellos, se suman M.A.V.H., R.I.G.M. y C.A.V.F., de 35 y 38 años respectivamente, sin antecedentes policiales.
- Además, en el operativo se decomisó 1,1 kg de pasta base de cocaína, marihuana elaborada, una pistola a fuego adaptada para el disparo y más de \$600.000 en efectivo.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Durante la madrugada de este miércoles, detectives especialistas en la investigación por robos, intervinieron una serie de domicilios de Ovalle, logrando la detención de dos hombres mayores de edad, involucrados en dos delitos de robo con intimidación.

La investigación coordinada con el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Focos Investigativos, estableció la participación de los dos imputados en dos robos cometidos en los que intimidaban a vigilantes de seguridad de una empresa de transporte de valores, cuando retiraban la recaudación de una carnicería, en el centro de La Serena y de una tienda del retail, en el centro de Ovalle.

“Funcionarios de la Brigada Investigadora de Robos La Serena junto al Ministerio Público, estableció la participación de dos imputados de 23 y 26 años, de nacionalidad chilena, en dos delitos ocurridos en marzo y abril de este año. Los robos fueron cometidos en dos locales

DE 23 Y 26 AÑOS DE EDAD

PDI detiene a imputados por robos de valores en La Serena y Ovalle



Imagen de las especies encontradas durante los allanamientos.

La Brigada Investigadora de Robos La Serena y el Ministerio Público detuvieron a dos sujetos que intimidaban a guardias de seguridad para robar maletines con la recaudación.

comerciales mientras se atendía al público, intimidando al personal de seguridad privada de una empresa de transporte de valores, con un arma cortante y un arma de fuego,

respectivamente, para arrebatarse el maletín con el dinero en su interior”, detalló el prefecto Juan Carlos Moya, jefe de la Prefectura Provincial Elqui.

Con las pruebas, el tribunal cursó las órdenes de entrada y registro a dos inmuebles ubicados en las calles Libertad y Coquimbo, con el fin de detener a los imputados en el marco de la operación “Maletín Seguro”.

Durante el procedimiento, se descubrió que uno de ellos mantenía 100 gramos de cannabis, infringiendo la Ley 20.000 de manera flagrante, antecedentes que fueron entregados al Ministerio Público para la audiencia de control de detención y formalización de ambos imputados.

OPINIÓN

El lenguaje de la violencia

Ignacio Paz Palma
Periodista y académico U.Central

Por todos lados hay violencia. Estamos expuestos de manera permanente a ella. Violencia verbal, física y mediáticamente. La política nos violenta, dentro y fuera de las fronteras. De pronto el mundo se convirtió en violencia. También violentamos al medio ambiente. Fue un estallido de agresiones que no lo supimos leer. ¿Efecto post pandemia, quizás? Pareciera que hubo un click, dónde la lógica moral y cognitiva de la humanidad tuvo una involución. Hay muchas interrogantes y las respuestas son múltiples.

¿Por qué la humanidad ejerce la violencia? Los actos coercitivos se pueden generar por frustración, ansias de poder y control, desigualdad social, por la misma exposición mediática y digital o por la carencia de recursos argumentativos para resolver problemas.

Lo vemos en la guerra de Rusia-Ucrania, donde la reacción del resto de Europa es el armamentismo en vez del parlamento y la mediación. Observamos con espanto al gobierno de Israel eliminando a los palestinos de forma brutal. Miramos hacia América del Norte y encontramos a un dictador elegido democráticamente que desordena la baraja con decisiones desquiciadas.

¿Y si miramos en nuestra región? Vemos a Venezuela donde sus ciudadanos migran para buscar mejores opciones negadas por su Estado, una Colombia en que resurge la violencia narco política como en la década del 80 y parte de los 90, una Argentina que se sustenta gracias a un pueblo fuerte que trata de hacerle frente a un gobernante cuya razón es al menos cuestionable.

¿Cómo estamos en casa? Chile no se escapa. Vemos como todos los días la violencia delictual hace sangre de algún ciudadano, donde las noticias por asesinatos son una información más. Ya no asombran, pero preocupan. Y dan miedo y la gente no quiere o no puede salir de sus casas.

Vemos violencia política en la incapacidad de argumentar ideas entre partidos y candidatos, todo es ataque y descalificaciones. También lo son los actos de corrupción y la salud y educación pública que se estacan en calidad. También vemos discriminación. Violencia en el fútbol, en un concierto o manifestación.

¿Y si levantamos la mirada para reflexionar un poco sobre las cosas? En un artículo de Noah Gordon, denominado “La violencia humana ante los límites del planeta”, se establece que cuando se sobrepasan los bordes ambientales, aumenta la posibilidad que los seres humanos se relacionen a través de la fuerza y la violencia.

Explica que el cambio climático demanda distintas maneras para confrontarlo, lo cual inevitablemente modifican la geopolítica y la seguridad mundial. Esto hace que emerjan nuevas formas de ejercer el poder, lo que incluso podría afectar la gobernabilidad, deslegitimar a los estados y sobre todo intensifica la competencia por controlar los recursos.

EDITORIAL

Un reconocimiento que reafirma nuestro compromiso

Desde Diario El Día entendemos que nuestra función no es solo informar, sino también conectar, fiscalizar, educar y generar opinión pública desde y para la región.

Con profunda gratitud y responsabilidad recibimos la Medalla Rector Hilario Hernández Gurruchaga otorgada por la Agrupación de Universidades Regionales (AUR), una distinción que no solo honra la trayectoria de Diario El Día, sino que también resalta el valor de los medios regionales en la construcción de ciudadanía y en la defensa de la descentralización.

En nuestras más de ocho décadas de historia hemos sido testigos y protagonistas del desarrollo de la Región de Coquimbo. Hemos atravesado tiempos difíciles, crisis económicas, desastres naturales y transformaciones sociales profundas, pero hemos persistido con una convicción irrenunciable: los territorios importan. Y deben ser escuchados.

La descentralización no puede seguir siendo una promesa lejana. Debe ser un acto concreto, una práctica diaria donde los medios, las universidades y las comunidades trabajen juntos para fortalecer la identidad local, fomentar la participación y visibilizar nuestras propias realidades. Desde Diario El Día entendemos que nuestra función no es solo informar, sino también conectar, fiscalizar, educar y generar opinión pública desde y para la región.

Este reconocimiento nos desafía a seguir apor-

tando a un país donde las regiones no sean solo un dato geográfico, sino un eje central de desarrollo. Valoramos el trabajo que realizan las universidades regionales, actores imprescindibles en la generación de conocimiento, movilidad social y transformación cultural. Las casas de estudio son aliadas estratégicas en la lucha contra el centralismo y en la construcción de un Chile más justo y equitativo.

Por ello, destacamos especialmente la Universidad de La Serena, que impulsó nuestra postulación a este premio, y con quien compartimos no solo un territorio, sino también una visión: la de una sociedad que se educa, que dialoga, que se informa con rigurosidad y que exige ser parte activa de las decisiones que afectan su presente y su futuro.

Creemos firmemente que el centralismo no solo se combate con leyes. También se combate con medios que hablen desde sus comunidades, con universidades conectadas con el entorno, con arte, cultura, información veraz y ciudadanía consciente.

Este es nuestro compromiso, y esta medalla es un aliento para seguir cumpliéndolo. Porque, como hemos dicho siempre, otro Chile es posible. Y ese Chile se construye desde sus regiones.

OPINIÓN

Mantener los hábitos de salud en invierno

Dra. Milagro Sosa
Directora Médica de Abbott

Para entender por qué nos cuesta mantener los hábitos de salud, es importante observar nuestras motivaciones. Si nos dan a elegir entre hacer ejercicio o ver una serie, ¿por qué muchos de nosotros nos inclinamos automáticamente por la televisión? Es porque nuestro cerebro está programado para buscar recompensas. El aumento de dopamina que experimentamos al disfrutar

de una buena historia nos indica que está ocurriendo algo relevante. Es un refuerzo positivo de nuestra acción. La búsqueda de recompensa puede tener un impacto en los tratamientos de salud. Racionalmente, las personas pueden tener clara la importancia de tomar los medicamentos según las indicaciones del médico tratante. Sin embargo, la falta de «recompensa» o satisfacción inmediata puede dificultar, en muchos casos, la adherencia a los tratamientos.

En efecto, un estudio publicado en 2018 arrojó que una de cada dos personas con enfermedades crónicas no toma sus medicamentos como debería. Otro estudio de 2012 demostró que los pacientes en tratamiento por hipertensión arterial no siguen más allá del 50 a 70% de las dosis recomendadas por su médico tratante. Mantener la adherencia, genera beneficios para la salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), si toda la población siguiera

sus tratamientos y creara hábitos saludables, podríamos hacer más por la salud que cualquier innovación en medicina.

La tecnología puede desempeñar un papel importante a la hora de dar refuerzos positivos para encaminarnos en la dirección correcta. Existe una amplia gama de opciones. Entre ellas se incluyen los dispositivos de fitness o wearables, que ayudan con recordatorios, frases motivadoras y seguimiento en tiempo real de importantes parámetros de salud y bienestar. Las apps de salud y rastreadores de progreso ofrecen información y apoyo personalizados como lo es la app My a:care de Abbott, que combina ciencia del comportamiento con salud digital.

Los hábitos saludables pueden ayudarte a aumentar tu energía, mejorar el estado de ánimo, combatir enfermedades y generar más resistencia. Pero es importante no ser demasiado duro con uno mismo cuando las cosas no salen según lo previsto.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DURANTE EL AÑO PASADO

Casi \$16 mil millones pagaron municipios de la región por licencias médicas

De acuerdo al informe consolidado que dio a conocer la Contraloría, las casas edilicias desembolsaron unos \$15.883 millones por dicho concepto, gastos que fueron liderados por Coquimbo, Ovalle, Monte Patria, Illapel y Vicuña. Cabe señalar que los reembolsos por estos pagos se deben gestionar posteriormente.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El más reciente informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) de la Contraloría reveló que el monto del gasto municipal respecto del pago de licencias médicas aumentó en un 321% en 10 años, pasando de \$92 mil millones en 2015 a \$388 mil millones en 2024.

La Contraloría analizó las cifras basándose en su Sistema de Contabilidad General de la Nación (SICOGEN) y tuvo especialmente presente que, conforme con la normativa estatutaria vigente, los funcionarios municipales mantienen el pago total e íntegro de sus remuneraciones mientras hacen uso de licencias médicas, y que, solo con posterioridad, los municipios pueden obtener el reembolso de los montos pagados por concepto de dicho subsidio de parte de las Isapres, FONASA o las cajas de compensación, según corresponda.

En el informe se señala que el porcentaje que representan los montos registrados por licencias médicas respecto del total del gasto en personal aumentó de 3,2% a 5,8% entre los años 2015 y 2024.

No obstante, en 145 comunas del país dicha relación superó ese porcentaje durante el año pasado, correspondiendo los mayores aumentos a las municipalidades de San Clemente con 13,4% y Longaví con 12,6%.

Además, el CIC también analiza los valores según el área de gestión. Así, entre 2015 y 2024 el monto registrado por concepto de licencias médicas aumentó en 411% en el ítem Gestión Municipal, 242,2% en Educación, 473,2% en Salud y 518,3% en Cementerios.

REALIDAD REGIONAL

Según se desprende del informe de Contraloría, el municipio que más pagó por licencias médicas fue el de Coquimbo con más de 4 mil millones de pesos durante 2024.

Gastos por licencias

COMUNA	MONTO ANUAL
Coquimbo	\$4.163.301.541
Ovalle	\$3.603.188.593
Monte Patria	\$1.086.702.056
Illapel	\$983.682.928
Vicuña	\$952.864.862
Los Vilos	\$921.446.829
La Serena	\$916.313.839
Salamanca	\$672.557.488
Punitaqui	\$573.309.498
Combarbalá	\$529.527.235
Canela	\$510.366.978
Paihuano	\$361.425.836
La Higuera	\$291.999.597
Río Hurtado	\$255.766.520
Andacollo	\$61.497.693
TOTAL	\$15.883.951.493

“

Me preocupa profundamente que nuestra comuna encabece el gasto en licencias médicas a nivel regional, con más de 4 mil millones de pesos en 2024”

VICENTE CORTÉS
CONCEJAL DE COQUIMBO

Al respecto, desde el municipio señalaron que “el informe expone cifras generales, sin el detalle sobre el origen de éstas”.



Según Contraloría se observó un aumento de más de 10 mil millones de pesos en el pago de licencias médicas entre 2015 y 2024, pasando de \$5.741 millones a \$15.883 millones.

En este punto, aclaran que la ciudad cuenta con la red de salud más grande de la región y una de las más extensas a nivel nacional, con 225.000 usuarios y alrededor de 1.600 funcionarios. “Como municipio hemos estado trabajando en esta materia, analizando los factores que han incidido en el aumento del gasto y adoptando medidas concretas para revertir esta tendencia”, agregan.

Entre las acciones emprendidas, indicaron que se han desarrollado mejoras en las condiciones de trabajo y seguridad de los funcionarios, y se han impulsado procesos disciplinarios cuando se ha detectado mal uso de licencias.

Cabe señalar que el gasto en licencias es seguido por la comuna de Ovalle con más de \$3.603 millones, luego sigue Monte Patria con más de mil millones, Illapel con \$983 millones y Vicuña con \$952 millones.

En contraparte, las comunas que menos dinero desembolsaron fueron Andacollo con \$61 millones, Río Hurtado con \$255 millones y La Higuera con \$291 millones, todos durante 2024.

Por otro lado, cabe indicar que según Contraloría se observó un aumento de más de 10 mil millones de pesos desde 2015 a 2024, pasando de \$5.741 millones a \$15.883 millones durante el año pasado, lo que supone un incremento de más del 276% en casi una década.

Cabe hacer presente que Diario El Día consultó a distintos municipios por dicha situación, pero al cierre de

esta edición no fue posible obtener una respuesta.

CONCEJALES REACCIONAN A INFORME

En el caso de Coquimbo, el concejal porteño Vicente Cortés, se mostró preocupado de “que nuestra comuna encabece el gasto en licencias médicas a nivel regional. Esta cifra, revelada por la Contraloría, exige máxima transparencia y una acción decidida por parte del municipio. Hemos solicitado formalmente un informe detallado al alcalde, porque no podemos normalizar un gasto de esta magnitud sin una revisión seria de sus causas y responsabilidades. La ciudadanía merece saber en qué se están utilizando los recursos municipales y qué medidas concretas se están tomando para corregir esta situación”.

Por su parte, el también concejal de Coquimbo, Felipe Carrazana, indicó que “es preocupante la situación sobre las licencias médicas de acuerdo al informe de Contraloría. Una vez que ingrese en sesión de Concejo Municipal, enviaremos un oficio fiscalizador respecto a las medidas implementadas por municipio, planes o estrategias implementadas para prevención y reducción del ausentismo laboral por licencias, mecanismos y control de supervisión. Es fundamental generar las acciones correspondientes por la Unidad de Recursos Humanos Municipal en torno a esta temática”.

EL RECONOCIMIENTO LO ENTREGÓ LA AGRUPACIÓN DE UNIVERSIDADES REGIONALES

Distinguen a Diario El Día por su aporte social y periodístico

El director de nuestro medio, Francisco Puga, destacó la trascendencia de ser reconocidos con la medalla Rector Hilario Hernández Gurruchaga, lo que, según él, honra la larga trayectoria periodística de más de ocho décadas de El Día. También fueron reconocidas otras instituciones y personas del país.



En la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Católica del Maule, se entregó la medalla Rector Hilario Hernández Gurruchaga a diversas personas e instituciones, entre ellas, Diario El Día.

CEDIDA

ÓSCAR ROSALES CID | La Serena

En la ciudad de Talca, Región del Maule, se realizó la ceremonia de entrega de la medalla Rector Hilario Hernández Gurruchaga, distinción que cada año, la Agrupación de Universidades Regionales, AUR, hace entrega a diversas personas e instituciones destacadas por su aporte a distintas áreas de la vida nacional.

En esta edición 2025, una de las instituciones premiadas por la AUR, fue Diario El Día, reconocimiento que recibió el director de nuestro medio, Francisco Puga Medina, por el aporte que, a lo largo de sus ocho décadas de trayectoria, esta casa ha realizado en el ámbito social y periodístico de la Región de Coquimbo.

Durante la ceremonia, que tuvo lugar en el auditorio de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Católica del Maule, Francisco Puga Medina, ofreció los agradecimientos a nombre de las instituciones y personas galardonadas de distintos puntos del país, ocasión en que señaló que “este reconocimiento no solo honra la trayectoria de nuestro medio, que por más de ocho décadas ha acompañado el desarrollo de la Región de Coquimbo, sino que también destaca el rol fundamental que cumplen los medios regionales en la construcción de ciudadanía y en la formación de opinión pública”.

En la misma línea, precisó que la distinción es recibida con orgullo y tam-

Este reconocimiento no solo honra la trayectoria de nuestro medio, sino que también destaca el rol fundamental que cumplen los medios regionales”

FRANCISCO PUGA MEDINA
DIRECTOR DE DIARIO EL DÍA

bién con responsabilidad. “Sabemos que no es solo un reconocimiento al pasado, sino una invitación a seguir contribuyendo, junto a todos los galardonados de hoy, a la construcción de un país más descentralizado, más equitativo y más conectado con sus territorios”, destacó.

Asimismo, enalteció el trabajo de otros premiados como el Teatro de la Universidad de Antofagasta; el exrector de la Universidad de Talca, Álvaro Rojas; CORBIOBIO; el Teatro Biobío; el gobierno regional de Magallanes y la Antártica Chilena; y Pedro Moreno, referente cultural y fundador de UMAG-TV. “Todos representan trayectorias

Hilario Hernández Gurruchaga fue un destacado docente y académico, además de un rector muy lúcido que conocía el sistema universitario y su génesis”

CLAUDIO ROJAS MIÑO
PRESIDENTE ALTERNO DE LA AGRUPACIÓN DE UNIVERSIDADES REGIONALES

notables, impulsadas por el compromiso con sus regiones”, indicó.

Asimismo, el director de Diario El Día precisó que quienes participaron en esta actividad así como los galardonados, comparten una convicción profunda: que el futuro de Chile se construye desde sus regiones, ya que es en los territorios desde donde emerge la creatividad, el pensamiento crítico, la innovación, la cultura y la participación ciudadana. Ante ello, agregó, la descentralización no puede seguir siendo una aspiración, sino una práctica concreta y sostenida.

“Diario El Día nació con esa vocación.

Fundado en 1944 por el Arzobispado de La Serena, como una herramienta de información y cohesión comunitaria en tiempos convulsionados, fue en 1958 cuando mi abuelo, Antonio Puga Rodríguez, asumió su dirección. Desde entonces, nuestra familia ha mantenido un compromiso constante con la libertad de expresión, el pluralismo informativo y el desarrollo de la Región de Coquimbo. Durante estas décadas hemos enfrentado desafíos de todo tipo: crisis económicas, transformaciones tecnológicas, cambios políticos profundos, catástrofes naturales y sanitarias. Y a pesar de todo, hemos persistido, porque creemos que un medio regional comprometido con su territorio cumple una función irremplazable: conectar a las personas con su entorno, visibilizar las realidades locales, fiscalizar el poder y contribuir a la formación de una ciudadanía activa”, señaló Puga Medina.

De paso, agradeció a la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas Escobar, institución que postuló a Diario El Día para recibir este premio.

Al término de la ceremonia, intervino el rector de la Universidad Católica del Maule, Claudio Rojas Miño, quien además es presidente alterno de la Agrupación de Universidades Regionales.

En su alusión, recordó la figura de Hilario Hernández como un destacado docente y académico, además de “un rector muy lúcido que conocía el sistema universitario y su génesis”.

POR DEFICIENCIAS SANITARIAS GRAVES

Corte Suprema ordena urgente fiscalización a recintos de salud en La Serena

El máximo tribunal del país acogió un recurso de protección presentado por el gremio de la salud, ordenando a la seremi de la cartera la fiscalización inmediata de todos los establecimientos de atención primaria de la comuna.

FRANCO RIVEROS B. La Serena

La Corte Suprema acogió un recurso de protección presentado por trabajadores de la salud, ordenando a la seremi de Salud de la región efectuar una fiscalización inmediata de todos los establecimientos de atención primaria en la comuna de La Serena, debido a graves deficiencias sanitarias que ponen en riesgo la salud e integridad de usuarios y funcionarios.

En el recurso se denunciaban múltiples falencias, entre ellas, deudas previsionales, ausencia de unidades móviles y botones de pánico, falta de equipos clínicos esenciales, y un preocupante deterioro de las instalaciones. Se reportaron, además, estructuras con humedad y presencia de hongos, ratas, malos olores y condiciones inseguras.

Según los informes presentados por la seremi, varios centros de salud —como los CESFAM Pedro Aguirre Cerda, Dr. Emilio Schaffhauser, Las Compañías, Juan Pablo II, Raúl Silva Henríquez y el SAR Cardenal Raúl Silva Henríquez— presentan situaciones críticas como equipos clínicos vencidos o con fallas, box de atención sin acceso a agua potable, instalaciones deterioradas, con filtraciones, óxido y moho, y servicios higiénicos clausurados o insalubres, entre otras situaciones.

Así, la Corte Suprema determinó que la falta de soluciones concretas por parte de las autoridades constituye una vulneración al derecho a la vida y la integridad física y psíquica de los trabajadores y usuarios, ordenando a la seremi realizar fiscalizaciones exhaustivas y aplicar las medidas correctivas correspondientes.

También exigió a la corporación municipal y al Servicio de Salud Coquimbo coordinar acciones para solucionar de forma efectiva todas las falencias constatadas.

GREMIO VALORA FALLO

Al respecto, Carlos Fuster, presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de La Serena (AFUSAM), se mostró “conforme

“

Valoramos que esta instancia judicial haya mandado tanto a la corporación como al Servicio de Salud a resolver de forma concreta las problemáticas”

CARLOS FUSTER

PRESIDENTE DE AFUSAM LA SERENA

con la reciente resolución de la Corte Suprema, ya que avala plenamente lo que hemos venido planteando: que tanto el Servicio de Salud como la seremi deben realizar revisiones mucho más exhaustivas en los centros de salud, con el fin de contar con un diagnóstico certero respecto a las deficiencias sanitarias que afectan a estos establecimientos”.

En segundo lugar, agregó, “valoramos que esta instancia judicial haya mandado tanto a la corporación como al Servicio de Salud a resolver de forma concreta las problemáticas que hoy afectan a nuestros centros y que ponen en riesgo la atención segura de usuarios y el bienestar de los funcionarios. Esta es, sin duda, una señal positiva”.

En esa línea, recalcó que “nuestro compromiso ahora es velar porque esta resolución se cumpla efectivamente, y que tanto el Servicio de Salud como la seremi realicen las revisiones pertinentes en todos los centros de atención primaria de La Serena”.

ORGANISMOS COORDINARÁN ACCIONES

Por su parte, Rafael Alaniz, subdirector de Atención Primaria del



EL DÍA

La justicia pudo acreditar que distintos centros de salud presentan situaciones críticas como equipos clínicos vencidos o con fallas, y box de atención sin acceso a agua potable.

Servicio de Salud Coquimbo, señaló que, a partir de lo mandado por la Corte Suprema, la seremi de Salud deberá levantar a través de una serie de informes “las falencias que se puedan detectar y a partir de ahí, mandar a la corporación municipal y al Servicio de Salud a trabajar de manera coordinada para poder abordar esas temáticas. Como servicio de Salud hemos estado trabajando desde el día uno de manera coordinada para tratar de ir resolviendo estos temas, y parte de nuestro rol tiene que ver con el acompañamiento técnico de los equipos de salud. Así que desde ahí acogemos lo que se ha mandado por la Corte Suprema y seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora”.

En tanto, desde la Corporación Gabriel Gonzalez Videla, indicaron que “la Corte Suprema ha reconocido que tanto las partes recurridas, en particular la corporación, han realizado esfuerzos significativos para abordar los problemas denunciados. Además, el informe presentado demostró que se han asignado fondos para atender las necesidades más urgentes. No obstante, esta capacidad está condicionada por la disponibilidad de recursos, lo que hace indispensable un proceso continuo de priorización”.

Este proceso, añaden, “ha sido detallado, incluyendo los parámetros utilizados para identificar las brechas más críticas. La Corte también ha instado a una colaboración estrecha con el

Servicio de Salud Coquimbo, entidad que, según se evidenció durante el juicio, es la encargada de transferir los recursos a la corporación”.

Consultados por las gestiones que se han realizado, afirmaron que “siempre ha existido una mesa abierta de diálogo con AFUSAM, donde se han generado acuerdos y acciones a seguir, frente a cualquier requerimiento de parte de los funcionarios”.

Al respecto, afirmaron que siempre han reconocido las deficiencias existentes en infraestructura y otras materias, “como la falta de medicamentos, situación que ocurre a nivel país. Sin embargo, se han realizado distintas gestiones para otorgar un servicio y espacio laboral digno, tanto para la comunidad como para nuestros trabajadores de la salud. De hecho, como prioridad nos pusimos al día con el pago de la deuda previsional y de la Caja de Compensación Los Andes. A través de esta acción se demuestra el compromiso de esta administración por asumir deudas que provienen de periodos anteriores”.

Subrayaron además, que se ha instaurado una administración más cercana y ejecutiva respecto a las problemáticas de los centros de salud, agregando que cuentan con un trabajo en coordinación con la seremi de Salud, el Servicio de Salud y el municipio para abordar las distintas necesidades de los funcionarios, con tal de mejorar la atención que se otorga en la salud primaria.

DIRECTOR DEL COLEGIO SAGRADOS CORAZONES FALLECIÓ REPENTINAMENTE

Edgardo Páez: un ejemplo de amor y entrega por la educación

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Producto de la repentina muerte del profesor y director del Colegio Sagrados Corazones de La Serena, Edgardo Páez Chacana, mientras se encontraba de vacaciones en Europa, amigos, cercanos y familiares destacaron sus cualidades profesionales y como persona.

Mientras se realizan los trámites pertinentes para repatriar su cuerpo desde el extranjero, ayer se ofició una misa en la Catedral de La Serena, en la que se oró por su eterno descanso y se destacó su trayectoria como docente, y su papel como padre y esposo.

Según cercanos, en vida fue un hombre ejemplar que siempre estuvo preocupado de educar y formar.

Uno de sus amigos por 43 años, Francisco Esperidión, lo recuerda como una persona alegre, emprendedor y amante de la educación y la pedagogía. “Le importaban mucho los niños, que los resultados fueran óptimos, pero fundamentalmente se preocupaba de las personas. Le interesabas formar buenas personas y buenos alumnos, sobre todo en estos tiempos”, dijo.

Esperidión recuerda que llegaron casi juntos al Colegio Sagrados Corazones, y lo destaca como “un gran profesor de matemáticas, muy habiloso en el mundo de la pedagogía. Hicimos una dupla y mantuvimos la amistad. Así la vida dio vueltas y el año pasado él ya era director y yo el segundo de a bordo, su mano derecha en un equipo de gente que lucha porque el colegio se mantenga, se mantengan los valores, la familia, por lo que es una gran pérdida”, señala el subdirector del establecimiento y amigo personal.

Francisco Esperidión cuenta que nunca se pelearon durante esta larga amistad, ni siquiera por deporte, a pesar de que ambos eran de colores distintos en el fútbol. “Él era blanco y yo soy azul, pero siempre nos llevamos bien. Se fue en un viaje de vacaciones, de felicidad y no ha vuelto. Me quedó debiendo algunas cosas que me iba a traer. Lo voy a echar mucho de menos”, reconoce.

Edgardo Páez tenía 66 años de edad, estaba casado y era padre de dos hijas, Daniela y Constanza, aunque su familia era bastante más grande, quienes ayer lo recordaron como una persona excelente. “Soy su sobrina, pero tuve la dicha de que fuera mi profesor también. Él trabajó en varios colegios, en el San Antonio, el Colegio Alemán, el International School y en



El director del Colegio Sagrados Corazones, Edgardo Páez, fallecido repentinamente mientras se encontraba de vacaciones. Familiares y amigos destacaron sus cualidades humanas.

EL DÍA

Desde el ámbito docente destacaron sus cualidades profesionales al estar ligado a varios colegios de La Serena, mientras que amigos y familiares realzaron su calidad humana e intachable comportamiento a lo largo de su vida.

66

Años de edad tenía Edgardo Páez, quien ejercía como director del Colegio Sagrados Corazones de La Serena.

el Sagrados Corazones. Por eso tuvo muchos alumnos que lo quisieron y todos, en general, compartimos esa vivencia”, señala una de sus familiares, subrayando que en su vida personal era muy alegre, buena persona, carismático, muy católico, y un líder positivo innato y preocupado por los demás.

Los apoderados del colegio, por cierto, también guardan un buen recuerdo de Edgardo Páez y así lo destaca Carla Yáñez, presidenta del Centro de Padres del Colegio Sagrados

Corazones, quien sostuvo que todo lo que pudiese decirse de él es poco, ya que “era una excelente persona, con mucha calidad humana. Además, como director siempre llevó el colegio hacia arriba, fue el mejor director laico que pudimos tener, con una visión de excelencia académica, muy partner con su equipo de trabajo y una buena relación con los apoderados y alumnos. Una persona muy dedicada a su labor con todos. Lideraba notablemente. Es una gran pérdida que tendremos como colegio”, señaló.

Exalumnos de los distintos establecimientos en los que dictó clases también lo recordaron como una persona íntegra, que les transmitió valores y que siempre tuvo un buen consejo que ofrecerles. Varios de ellos coincidieron en que transmitía alegría y optimismo a pesar de que siempre fue exigente, recalcando eso sí, que era un maestro entrañable y de los que hacen falta en la sociedad actual.

Durante la misa de responso que se realizó ayer en la Catedral de La Serena también se destacó su fe

“

Le importaban mucho los niños, que los resultados fueran óptimos, pero fundamentalmente se preocupaba de las personas”

FRANCISCO ESPERIDIÓN

SUBDIRECTOR DEL COLEGIO SAGRADOS CORAZONES DE LA SERENA

y su cercanía con la Iglesia, donde dejó plasmada su personalidad y sus cualidades como ser humano.

Fue en ese contexto, que su hermana mayor, Nancy Páez, agradeció los gestos que han recibido de quienes lo conocieron. “No puedo dejar de dar las gracias de parte de la familia por todo el inmenso amor que han demostrado hacia mi hermano y lo orgullosa que estoy, porque fue un ser integral en todo y en eso se ven plasmados los valores de la familia, de nuestros padres y de nuestra madre que recién se fue hace diez meses. Agradezco en nombre de la familia”, expresó.

POSITIVO BALANCE DEL SECTOR SALUD

Destacan construcción de hospitales y baja en tiempos de espera para cirugías

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Se acerca la segunda mitad del año y es tiempo de balances en el Servicio de Salud Coquimbo.

Y es que su director, Ernesto Jorquera, revisó los principales logros y avances de la red asistencial durante el año 2024, en una nueva Cuenta Pública Participativa, instancia a la que asistieron cerca de 200 personas y en la que la autoridad destacó los importantes pasos que han dado por construir un mejor sistema público para la región, tales como la construcción de los nuevos hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel y la reducción de tiempos de espera para concretar cirugías.

“El año 2024, se caracterizó por un aumento de la atención en general, tanto de consultas como de intervenciones quirúrgicas. Se disminuyeron los tiempos de espera para cirugías, pero también aumentó la demanda en general. Hay que recordar, que tanto 2023 como 2024, fueron años en donde se reactivaron diversas prestaciones de la red, luego de años de pandemia”, sostuvo Jorquera.

Resulta importante indicar que en 2024, se disminuyeron en 98 días los tiempos en que las personas esperaban para concretar cirugías y para resolver sus problemas en la red pública de salud, en relación al año anterior.

Jorquera explicó que la idea de este encuentro ciudadano, fue dar “respuesta a lo que la misma comunidad nos había solicitado conocer y obtener información, así que, desde mi perspectiva, fue una muy buena cuenta pública y con gran participación. Desde ahora, todas nuestras cuentas van a estar marcadas por esta expectativa de futuro tan positiva que tenemos en cuanto a infraestructura, equipamiento y equipos, porque estamos desplegados en todas las provincias trabajando en esas materias. Lo más notable y notorio son los hospitales, tanto de La Serena, Coquimbo como de Illapel, pero un desafío muy importante en el que vamos a trabajar con mucha fuerza, es contar con más especialistas y subespecialistas”.

Javier Santibáñez, presidente del Consejo de la Sociedad Civil del hospital de Salamanca, llegó desde el sur de la región para asistir a la rendición anual y en la oportunidad, destacó que “valió la pena este largo viaje hasta acá para escuchar al director

Los megaproyectos de tres modernos recintos ya son toda una realidad y entraron en tierra derecha. La adquisición de nuevas ambulancias para toda la región, en tanto, también fue uno de los logros valorados.



En La Serena, las obras del hospital ya presentan un avance del 6%.

CEDIDA

regional. Fue muy interesante lo que dijo, la cuenta pública que nos dejó. Conversando con otros dirigentes, quedamos bastante conformes con todo lo que él expresó. Hay que seguir apoyando estos certámenes, para poder lograr una mejor salud y calidad de vida para nuestra gente”.

Por su parte, el delegado presidencial regional, Galo Luna, recalcó que “ha sido un año bien intenso. En conjunto con el Servicio de Salud, tenemos tres megaobras en construcción, un hecho histórico y difícil de repetir en nuestra región. Estamos avanzando con el hospital de Coquimbo, La Serena y el hospital de Illapel, para lo cual, hemos estado trabajando codo a codo con el director, aunque también hemos hecho otros avances de otras dimensiones. Por ejemplo, con el CESFAM El Palqui, que también trae justicia territorial a las comunas, en este caso, a Monte Patria. El COSAM de Ovalle, que es un compromiso presidencial que ya está en plena construcción y que va a permitir ampliar de manera importante las prestaciones de sa-

lud mental para la ciudadanía, una de nuestras preocupaciones como gobierno”.

En tanto, Lombardo Toledo, consejero regional de la provincia de Elqui y presidente de la comisión de Salud y Deporte del CORE Coquimbo, indicó que “fue una cuenta muy completa, contundente, esperanzadora y muy comprometida, no solamente con los equipos de trabajo, sino que también con la comunidad, por los desafíos que implica tener una mejor calidad de vida a través de la salud. Por eso, es que el gobierno regional, el Consejo Regional y el Servicio de Salud Coquimbo han estado presentes en el devenir de la Región de Coquimbo y especialmente, con la gente que más lo necesita. Por eso, el compromiso es seguir con Ernesto Jorquera y el Consejo Regional profundizando los compromisos y desafíos que tenemos para mejorar y tener una salud física y mental de la mejor calidad para nuestros usuarios, y por supuesto, también para los trabajadores de la salud”.

La adquisición de tres nuevas ambu-

lancias para el hospital de Combarbalá y dos para el SAMU también fueron parte de los logros destacados por el Servicio de Salud. Gracias a recursos del GORE, también se pudieron adjudicar en 2024, un total de 14 nuevas ambulancias para toda la región, vehículos que ya fueron entregados en mayo de 2025.

El director del Servicio de Salud también puso énfasis en los positivos resultados obtenidos durante el invierno de 2024, en el que, gracias a la inmunización, ningún niño menor de un año falleció en la Región de Coquimbo producto del virus respiratorio sincial, disminuyendo también los cuadros respiratorios graves y hospitalizaciones.

Otros de los avances presentados fueron la reacreditación de los hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle, el lanzamiento de una inédita campaña de no agresión a trabajadores de la Salud y la incorporación de Illapel a la reforma de Universalización de la atención primaria de salud.

CONSTRUYENDO LA SALUD PÚBLICA DEL FUTURO

Durante el último año, las obras de los nuevos hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel entraron en tierra derecha y hoy en día, avanzan a paso firme. La construcción del moderno recinto de la capital regional ya suma un 6% de avance a la fecha y se está ejecutando gracias a una millonaria inversión de más de 278 millones de dólares, con la que se logrará beneficiar a más de 1.300.000 personas de las regiones de Coquimbo e incluso, de Atacama, en instalaciones 6 veces más grandes que las actuales.

Por su parte, el avance de la obra del nuevo hospital de Coquimbo supera el 19%. El establecimiento, de más de 128 mil metros cuadrados, contará con 605 camas de hospitalización, 18 pabellones quirúrgicos y 139 box de atención. Todo, gracias a una inversión de cerca de 250 mil millones de pesos.

El nuevo hospital de Illapel es la obra pública más grande de la historia de la provincia de Choapa y su construcción ya es toda una realidad, sumando cerca del 2% de avance a la fecha. El renovado recinto asistencial será 5 veces más grande que el edificio actual, contará con 135 camas de hospitalización, 6 pabellones de cirugía mayor y beneficiará a más de 96 mil personas de la región.

“POR FERNANDA, POR TODAS”

Indignación provoca en Canela muerte de joven a 10 días de ser madre

El caso de Fernanda Pinto Pinto provocó una ola de denuncias por presunta violencia obstétrica en el hospital de Illapel.

PAULA GARVISO Canela

“Por Fernanda, por todas” es el lema del movimiento que comenzó a gestarse en la comuna de Canela, tras la muerte de Fernanda Pinto Pinto, madre de 32 años, quien falleció este martes, apenas diez días después de dar a luz.

De acuerdo con la información recabada por Diario El Día, la mujer habría comenzado a presentar complicaciones luego del parto, tras lo cual solicitó atención médica, primero en el centro de salud de Canela y, posteriormente, en el hospital de Illapel, donde lamentablemente perdió la vida.

Su fallecimiento generó un fuerte impacto social y un profundo cuestionamiento al sistema de salud, pues la comunidad denuncia una presunta “cadena de negligencias” en la atención obstétrica, lo que se suma a antecedentes previos sobre casos similares ocurridos en el hospital de Illapel.



Varias son las denuncias por violencia obstétrica que recaen sobre el hospital de Illapel.

Así, la partida de Fernanda no solo enlutó a su familia, sino que también movilizó a decenas de mujeres de Canela, quienes comenzaron a compartir sus propias experiencias. De ese testimonio colectivo nació un movimiento que busca visibilizar casos de presunta violencia obstétrica y exigir mejoras en la atención ginecoobstétrica.

María Villanueva, vocera del movimiento, afirma que lo ocurrido con Fernanda no es un hecho aislado. “Empatizo con la historia, porque muchas —más de 30 canelinas— hemos vivido violencia obstétrica en el hospital de Illapel.

Algunas no han denunciado por miedo o por falta de recursos. Yo misma hice una demanda, pero el hospital dijo que había hecho todo lo posible y se lavó las manos”, señaló. Asimismo, detalló que la iniciativa fue impulsada por Paola Estay, quien también enfrentó situaciones críticas durante su atención médica. “Empezamos las dos, pero nos dimos cuenta de que no éramos solo dos o tres en Canela. Éramos muchas”, afirmó. En tanto, el alcalde de Canela, Waldo Contreras Cortés, publicó un comunicado oficial manifestando su pesar por la pérdida de la joven madre y

confirmó que ya solicitó las diligencias necesarias para esclarecer lo ocurrido.

“Ante el lamentable fallecimiento de la joven madre y vecina de la comuna de Canela, Fernanda Mabel Pinto Pinto (Q.E.P.D.), a escasos días de haber dado a luz, generando impacto y consternación en nuestra sociedad, quisiera primeramente adherir al dolor de su familia, amigos y cercanos, expresando mis más sentidas condolencias”, indicó.

La autoridad comunal informó además que se encuentra en coordinación con el Servicio de Salud Coquimbo para acelerar las indagatorias.

“Nos sumamos al dolor y clamor comunitario, que busca y exige confianza en las instituciones y el respeto a la vida, por siempre”, afirmó.

Por su parte, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, confirmó que ya se activaron los protocolos de investigación interna para esclarecer las causas del fallecimiento de Fernanda Pinto.

“Acompañamos a la familia en este dolor muy profundo, por perder a un ser querido y, además, tras haber traído nueva vida”, sostuvo Jorquera.

El director agregó que la institución ha informado del caso a las autoridades nacionales, agregando que “haremos todo lo necesario para esclarecer los hechos y acompañar a quienes sufren”.

EQUIPO EL DÍA La Serena

El concejo comunal de La Serena aprobó la adjudicación para el mejoramiento de seis paraderos de locomoción colectiva, en la avenida Francisco de Aguirre, iniciativa que tendrá una inversión de más de 60 millones de pesos.

“Nos va a permitir tener mayor seguridad, iluminando los sectores para que nuestros vecinos y vecinas puedan tomar locomoción colectiva con mayor seguridad. Esto se contextualiza en la puesta en valor del patrimonio. Próximamente van a venir más licitaciones como, por ejemplo, el mejoramiento de las esculturas al aire libre”, afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena.

El desarrollo tiene como objetivo resolver las deficiencias estructurales y de equipamiento de los refugios peatonales, cumpliendo con los estándares de accesibilidad universal exigidos por la normativa vigente, además de mejorar la percepción de

ESTARÁN LISTOS EN NOVIEMBRE

Mejorarán paraderos de locomoción colectiva en Av. Francisco de Aguirre



Los nuevos paraderos serán sometidos a una total mejora.

El proyecto resolverá las deficiencias estructurales y de equipamiento de estos refugios peatonales.

inseguridad, específicamente durante el horario nocturno.

“Tenemos grandes proyectos para la comuna y uno de ellos, es revitalizar los lugares más importantes: la avenida Francisco de Aguirre es uno de los más emblemáticos. Estamos en el proceso de autorización para iniciar con su licitación generando resguardos peatonales”, agregó Daniela Norambuena.

La iniciativa contempla mejorar la infraestructura existente, habilitar accesos inclusivos, instalar iluminación solar LED con características antivandálicas, renovar las techumbres, aplicar pintura, colocar baldosas podotáctiles, retirar señalética comercial y basureros en desuso, junto con mejorar la demarcación además de reponer señalética de locomoción colectiva.

De este modo, después de emitir el decreto de adjudicación, se le solicitará al contratista las garantías de cumplimiento para dar curso al contrato. Así, en noviembre próximo, la avenida Francisco de Aguirre tendrá seis de sus refugios peatonales completamente remozados.

RECIENTEMENTE SE DESARROLLÓ UN ENCUENTRO CIUDADANO CON ESE OBJETIVO

Buscan declarar al río Limarí como Humedal Urbano

LUCIANO ALDAY V. Ovalle

Un grupo de ovalinos se encuentra trabajando para declarar al río Limarí en Ovalle como un Humedal Urbano, lo que permitiría proteger este emblemático ecosistema que da nombre a la provincia.

Esta es una iniciativa que impulsa la ONG Limarí Tinkuy, la cual está desarrollando un proyecto financiado por el Fondo Concursable Tradicional de Medio Ambiente del gobierno regional. “Esta iniciativa es adjudicada en el año 2024, pero se remonta a proyectos anteriores que hemos ido desarrollando desde 2022, por lo que tiene una fuerte impronta ciudadana. El proyecto emerge desde una demanda territorial para generar instancias para la protección del río Limarí”, detalló el coordinador de la organización, Germán Arredondo Valenzuela.

En esa línea, destacó la amplia participación de diferentes personas e instituciones para dar forma a esta iniciativa. “Nosotros como ONG somos los ejecutores, financia el gobierno regional y colabora la municipalidad de Ovalle, con apoyo técnico desde la seremi de Medio Ambiente. En el trayecto del proyecto hemos tenido participación de juntas de vigilancia, establecimientos educacionales, organismos privados como Aguas del Valle, así como también de la CONAF y la DGA”, puntualizó.

Al respecto, Germán dio a conocer las razones del por qué es necesario proteger el río Limarí. “En lo general, los humedales urbanos son los ecosistemas más amenazados, producto de las diversas actividades antrópicas que se desarrollan en el territorio, como extracciones de árido o vegetación no regulada, turismo no regulado, o incluso extracción ilegal de agua. Hay una serie de problemáticas socioambientales las que hacen que estos ecosistemas sean muy vulnerables”, indicó.

“También hay que entender el contexto de cambio climático, lo que hace relevante la conservación de los humedales, porque si bien son ecosistemas frágiles, también permiten contribuciones de la naturaleza para mantener una buena calidad de vida de la población humana y no humana. Por ejemplo, los humedales sirven para la regulación hídrica”, puntualizó.

Además, añadió, “los humedales son refugios importantes de la biodiversidad. En particular, el río Limarí tiene

La ONG Limarí Tinkuy se encuentra trabajando en esta iniciativa con el objetivo de que, posteriormente, la municipalidad eleve una solicitud formal a la seremi de Medio Ambiente. De esta manera, se busca proteger este ecosistema de amenazas de distinto tipo, como contaminación y la expansión urbana.



El río Limarí y su cuenca es un sitio de gran biodiversidad.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

una diversidad de especies, de las cuales muchas están en categorías de conservación”.

Pero además, destaca que “los humedales son sitios que promueven el desarrollo espiritual de los grupos humanos, pues el río es muy importante para la cosmovisión indígena de nuestros pueblos originarios”.

ACTIVIDADES Y GESTIONES

Durante la semana pasada se llevó a cabo el denominado “Encuentro Ciudadano por el Humedal Río Limarí”, en donde no solo participó la comunidad local, sino también personas provenientes de otras comunas de la provincia, así como autoridades y representantes de servicios públicos.

“El proyecto está en fase de término,

al menos en el marco de lo que es la ejecución de este financiamiento. Hemos tenido varios encuentros con organizaciones y departamentos del municipio. En la actividad que tuvimos recientemente buscamos socializar y validar la propuesta del polígono que queremos proteger”, explicó Germán Arredondo.

Este sábado 28, en tanto, se desarrollará una ceremonia de clausura del proceso, a partir de las 10 de la mañana en el parque Los Peñones, la cual, será abierta para toda la comunidad.

PROCESO

Cabe puntualizar en todo caso que, será la municipalidad de Ovalle la que deberá presentar la solicitud de

“

Los humedales urbanos son los ecosistemas más amenazados, producto de las diversas actividades antrópicas que se desarrollan en el territorio, como extracciones de árido o vegetación no regulada, turismo no regulado o, incluso, extracción ilegal de agua”

**GERMÁN ARREDONDO
VALENZUELA**

COORDINADOR DE LA ONG LIMARÍ
TINKUY

declaración al Ministerio de Medio Ambiente.

Desde el municipio explicaron que “esta ONG presentará una propuesta de polígono a proteger mediante la figura de humedal urbano. Es importante destacar que la Ley 21.202 contempla que la solicitud de tramitación del expediente la hacen los municipios ante el Ministerio de Medio Ambiente o en su defecto por oficio lo puede hacer este mismo ministerio. Una vez que la ONG Limarí Tinkuy entregue la propuesta al municipio, será este quien luego del análisis de la información y opinión de las unidades municipales con pertinencia en el tema, definirá los pasos a seguir”.

Al respecto, el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros Pérez, explicó que “este proyecto busca, entre otros aspectos, levantar antecedentes que le permitan al municipio de Ovalle poder hacer la solicitud formal de declaratorio de humedal urbano ante el Ministerio del Medio Ambiente a través de la seremi. Una vez que el municipio tome en consideración esos antecedentes, es posible que haga la solicitud de acuerdo a lo que le establece nuestra ley de humedal urbano”.

LA INICIATIVA NACIÓ A PARTIR DE SU PROPIA EXPERIENCIA CON LA ENFERMEDAD

Campaña contra el cáncer: joven piloto que recorre el mundo aterrizando en Ovalle

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Desde Memphis, Estados Unidos, el joven piloto Ethan Guo inició un viaje por todo el mundo en su avión Cessna 172, partiendo el 31 de mayo del año pasado.

En su travesía ha recorrido más de 50 países de seis continentes; América del Norte, América del Sur, Europa, África, Asia y Oceanía. Llegando hasta Ovalle este martes 24 de junio. En medio de esta parada en Limarí, el joven de tan solo 19 años de edad se dio un tiempo para conversar con Diario El Ovalino.

“En realidad este es mi segundo intento de volar alrededor del mundo. Lo había intentado un año antes. En esa oportunidad tuve una falla en el



El joven piloto Ethan Guo fue recibido por el Club Aéreo de Ovalle en su llegada al Limarí.

CEDIDA

Ethan Guo se encuentra recorriendo diferentes países en su Cessna 172, con el objetivo de recaudar un millón de dólares para donarlos a una investigación contra el cáncer. En medio de su travesía, aterrizó este martes recién pasado en el aeródromo Tuquí.

motor que me impidió realizar este viaje”, explica.

Continuando con la conversación destacó las motivaciones de su aventura, la cual partió como una vivencia personal, pero posteriormente se transformó en una campaña contra el cáncer.

“Este viaje comenzó originalmente como una forma de desafiarme a mí mismo y aprender cosas nuevas, pero mientras me preparaba, desafortunadamente a mi primo le diagnosticaron cáncer de sangre en etapa 4. Así que la misión de este viaje giró hacia algo más importante. El objetivo es volar por continentes increíbles, convertirme en la primera persona en la historia en volar en solitario para poder recaudar un millón de dólares para luchar contra el cáncer infantil, y como viajé alrededor del mundo, visitar diferentes hospitales y mostrar el impacto global”, explicó.

En este sentido, señala que todo el dinero recaudado será donado. “El hospital utiliza el dinero para la investigación y el tratamiento de pacientes. Luego comparte esta investigación con todos los hospitales del mundo. Por eso decidí trabajar con ellos para mostrar la

lucha mundial contra el cáncer”, puntualizó.

EXPERIENCIA EN OVALLE

Sobre su llegada a la “Perla del Limarí”, Ethan destacó la belleza natural del valle. “Pienso que es muy bonito, está lleno de mucha naturaleza y eso se siente muy refrescante”, sostuvo.

Asimismo, agradeció el recibimiento que tuvo en el Club Aéreo de Ovalle junto a su vicepresidente Roberto Dabed. “La razón principal por la que vine aquí era ver a Roberto. Él me recomendó que viniera y dijo que era posible realizar todos los trámites de aduanas en un aeropuerto local, en lugar de un aeropuerto internacional importante. Eso sería muy eficiente”, apuntó.

En ese sentido, Roberto Dabed también tuvo palabras para dar la bienvenida a esta visita, la cual además sirve para posicionar a Ovalle en el mapa. “Nosotros como club aéreo estamos felices de recibir a Ethan en el vuelo que está haciendo. Como aviación general nos ponemos a disposición de todas las buenas causas, y tratamos de posicionar a Ovalle dentro de esta industria que es el turismo. Hoy



CEDIDA

tenemos todas las condiciones en el aeródromo gracias a los servicios públicos, como la PDI, aduana, el SAG, la gobernación y la municipalidad. La voz se esparce rápidamente en esta cofradía mundial de los pilotos, por eso esperamos que la llegada de Ethan y otros pilotos que Diario El Ovalino ha cubierto, ayude para que tengamos paradas frecuentes de viajeros de este tipo”, señaló.

FIN DEL VIAJE

Cabe destacar que Ethan continuará con su viaje hoy jueves, partiendo rumbo a Puerto Montt en Chile y Ushuaia en Argentina, para luego llegar hasta su último destino: la Antártida, sumando así su séptimo continente.

“Este viaje terminará una vez que

llegue a la Antártida, porque habré volado oficialmente a los siete continentes en solitario. A partir de ahí, iré regresando lentamente a Estados Unidos, para llegar a donde comencé”, explicó el joven piloto.

LLAMADO A PREVENIR

Antes de retomar su itinerario, Ethan Guo llamó a todas las personas a cuidar su salud y así, prevenir el cáncer. “El mayor factor de prevención y supervivencia es la detección temprana, y el tratamiento temprano. Estos son algunos de los síntomas más comunes: fiebre prolongada, que suele durar un mes o incluso más, también bultos y protuberancias extraños en el cuerpo. Entonces si tiene alguno de estos signos, por favor consulte a su médico local”, subrayó.

ÚLTIMO ADIÓS SE DARÁ ESTE VIERNES

Fallece Yolanda Burgos, histórica directora del Colegio Serena

Con más de 70 años de trayectoria docente, la profesora normalista lideró el establecimiento serenense por más de 50 años, dejando una huella imborrable entre generaciones de estudiantes.

PAULA GARVISO G. / La Serena

Con profundo pesar, la comunidad educativa del Colegio Serena informó este miércoles el fallecimiento de su fundadora, directora y sostenedora, Julia Yolanda Burgos Araya, a los 91 años de edad. La destacada profesora normalista ejerció la docencia durante más de siete décadas y lideró la institución por 56 años, siendo un símbolo de vocación, disciplina y amor por la enseñanza en la Región de Coquimbo.

Nacida en Chuquicamata, llegó a La Serena por razones familiares, ciudad donde fortaleció aún más su vínculo con la educación. Fue allí donde obtuvo su título en la Escuela Normal de la capital regional. La señorita Yolanda, como todos la conocían, fundó el Colegio Serena

junto a sus hermanas, convirtiéndolo en un referente de formación académica y valórica.

Defensora de la educación cívica y del respeto como base del aprendizaje, transmitió a generaciones enteras los principios del modelo normalista que marcó su propia formación. "Si hay respeto, va a haber de todo. Van a ser buenas personas, van a ser atentos, van a ser cariñosos", repetía a sus alumnos.

Para su comunidad escolar, la señorita Yolanda no solo fue una directora. Fue guía, ejemplo y rostro visible de un colegio que hoy alberga a más de 260 estudiantes y que ha sido reconocido por su excelencia.

"Ella básicamente era una mujer de muy buenos principios y valores, con una voz de mando muy importante, fuerte, grave, pero era una voz que no te daba miedo, sino que sabías



Yolanda Burgos fue una destacada educadora con más de 70 años de trayectoria.

EL DÍA

que era de confianza", indicó Ángel Astorga, subdirector académico del colegio, en conversación con Diario El Día.

En 2024, al cumplir 90 años, fue homenajeada por la comunidad con un emotivo acto en el que participaron alumnos, exalumnos, profesores y apoderados, reconociendo su invaluable aporte. En esa ocasión, uno de los estudiantes resumió el sentir colectivo: "Es la mejor profesora que he visto en la vida".

Fiel a sus convicciones, Burgos siempre enfatizó la importancia de entregar sin esperar nada a cambio: "Uno tiene que entregar sin esperar nada, en primer lugar, y segundo, dar con amor, con cariño, con respeto", solía decir.

Su velorio se realiza en la Iglesia de Lourdes, y la misa fúnebre se llevará a cabo este viernes 27 de junio a las 09:00 horas. Posteriormente, sus restos serán sepultados en el Cementerio Municipal de La Serena.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

ACCIDENTE FATAL EN OVALLE

Hombre habría provocado accidente mientras conducía drogado

LUIS GONZÁLEZ T. | Ovalle

Nuevos antecedentes surgieron sobre el accidente con consecuencias fatales ocurrido en la mañana de este martes en el kilómetro 351 de la ruta 5 Norte, en la comuna de Ovalle.

En el lugar falleció un hombre de 50 años, identificado con las iniciales M.A.G.D., oriundo de San Bernardo, quien viajaba como pasajero en el vehículo accidentado. El conductor, en tanto, resultó con lesiones aparentemente leves.

Según informó Carabineros, personal de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) realizó diversas diligencias para esclarecer lo sucedido, y como parte de la investigación, se fiscalizó a un tracto camión

El sujeto involucrado se dio a la fuga, pero fue identificado gracias a los peritajes de Carabineros. La víctima fatal fue un hombre de 50 años, oriundo de San Bernardo, que viajaba como pasajero en el móvil accidentado.

que coincidía con las características del vehículo presuntamente involucrado en el accidente y que se había dado a la fuga.

El teniente Mario Soto, de la SIAT de La Serena, detalló que al inspeccionar el camión se comprobó que presentaba daños en su carrocería compa-



CEDIDA

Pese a que se había dado a la fuga, horas más tarde, Carabineros logró dar con el presunto protagonista del accidente que dejó una persona fallecida.

tibles con el accidente. “Mediante diligencia efectuada por la Unidad de Investigación de Accidente en el tránsito de La Serena, se procede a la fiscalización de un tractocamión con semiremolque que reunía las características similares al camión participante en el accidente en la ruta 5, km 351, comuna de Ovalle, el cual se había dado la fuga. Al ser fiscalizado se verifica que parte de su carrocería mantenía daño atribuibles al accidente ocurrido en dicha fecha”, afirmó el oficial.

En ese instante, el conductor del

vehículo fue sometido a una prueba de narcotest, la cual arrojó resultado positivo, específicamente en marihuana.

AUMENTO DE FALLECIDOS

Debido a este accidente, ya son ocho muertes las registradas por accidentes de tránsito en menos de una semana en la región, elevando la cifra a 71 fallecidos.

Ante estos hechos, desde Carabineros hicieron un llamado a la comunidad a tomar todas las precauciones a la hora de conducir.





2° SEMESTRE

Inscripción talleres Centro Armonía

✂ Manualidades

🍴 Gastronomía

🧘 Bienestar

Requisitos

- ✓ Ser persona mayor de 60 años
- ✓ Ser residente de la comuna de Coquimbo acreditables con:
 - Registro Social de Hogares (RSH)
 - Certificado de Residencia
 - Tarjeta Soy Coquimbo

Inscripciones presenciales hasta el viernes 27 de junio de 09:30 a 13:00 hrs., en Carlos Mondaca N°68, sector Baquedano.

Inscripción máxima de 3 talleres por persona

Inicio de clases: Primera semana de julio



/municipalidaddecoquimbo

UF: 26.06.25: \$ 39.256,61

DÓLAR COMPRADOR: \$936,93

DÓLAR VENDEDOR: \$937,53

IPC MAYO: +0,2%

IPSA: -0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 8.140,84 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,09% y cerró en 40.903,40 puntos.

IMPULSARÁ LA AGENDA DEL GREMIO PARA EL PERIODO 2025-2027

Consejo general reelige a Rosario Navarro como presidenta de la SOFOFA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Esta tarde, Rosario Navarro fue reelecta, por el Consejo General de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), para un segundo período como presidenta del gremio. En esta instancia, Navarro presentó a los nuevos integrantes del comité ejecutivo que la acompañarán durante los próximos dos años: Álvaro Ananías, Matías Concha, Pilar Dañobeitia, Gonzalo Guerrero, Francisco Guzmán, José Guzmán, Lorena Schmitt y el presidente de CIDERE Coquimbo y director de Diario El Día, Francisco Puga Medina.

Cabe destacar que Álvaro Ananías y Matías Concha asumirán los dos cupos electivos del comité, los que fueron creados luego de un proceso de modernización del gremio y un reforzamiento institucional a través de una profunda reforma a sus estatutos, que incluyó la creación de la gerencia general y la redefinición de roles entre ésta y la secretaría general.

Junto a Gonzalo Said como primer vicepresidente y Heriberto Urzúa como segundo vicepresidente, Navarro liderará un nuevo ciclo enfocado en impulsar un “shock de inversión” y un crecimiento sostenible para Chile.

“Agradezco la confianza que nuevamente han depositado en mí para liderar SOFOFA. Asumo este mandato con humildad, convicción y un compromiso inquebrantable con el desarrollo de nuestro país”, afirmó Rosario Navarro.

Asimismo, afirmó que “estoy convencida de que nuestra mayor riqueza está en la diversidad que se refleja en este consejo: distintos sectores, trayectorias, generaciones y visiones. Empresarios, ejecutivos, directores y dirigentes gremiales, a quienes escuchar activamente seguirá siendo una prioridad permanente en nuestra gestión”.

FOCOS ESTRATÉGICOS PARA EL NUEVO PERÍODO

En la instancia, la presidenta de SOFOFA recalcó cuál será la agenda que impulsará para el gremio en este nuevo mandato.

- **Impulso a un “shock de inversión” y eficiencia en la permisología:** SOFOFA trabajará para destrabar más de US\$100.000 millones en



Imagen de la reelecta presidenta de la SOFOFA, Rosario Navarro, junto a parte de los miembros de su comité ejecutivo.

CEDIDA

En la instancia, Navarro presentó a los nuevos integrantes del comité ejecutivo que la acompañarán durante los próximos dos años: Álvaro Ananías, Matías Concha, Pilar Dañobeitia, Gonzalo Guerrero, Francisco Guzmán, José Guzmán, Francisco Puga, y Lorena Schmitt.

proyectos actualmente detenidos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), lo que representa 214.000 empleos potenciales. Se buscará terminar con la “permisología paralizante” a través de la plataforma PRISMA para el Crecimiento, y se impulsará una reforma profunda del sistema de tramitación ambiental pensada en base cero, con una mirada ágil, técnica y moderna. “No se trata de elegir entre crecimiento económico y protección medioambiental: Chile puede —y debe— avanzar en ambas dimensiones al mismo tiempo, garantizando un desarrollo que sea tanto dinámico como responsable con el entorno”, enfatizó la presidenta.

- **Modernización laboral para el futuro del trabajo:** se buscará construir un nuevo marco laboral que responda a desafíos como la baja productividad, la alta informalidad (que afecta a uno de cada cuatro chilenos), el envejecimiento de la población y la disrupción tecnológica. Entre las propuestas se encuentran fomentar los pactos de adaptabili-

dad y un sistema de capacitación centrado en habilidades.

- **Recuperación de la competitividad tributaria:** se reforzará la urgencia de recuperar la competitividad tributaria del país. Navarro reiteró la importancia de una rebaja de impuestos para reactivar la inversión, señalando que la tasa de impuesto corporativo en Chile, del 27%, está por encima del promedio de la OCDE del 23,5%, lo que desincentiva la inversión y ahuyenta capitales.

- **Fortalecimiento del capital humano y adopción tecnológica:** SOFOFA continuará impulsando una red de empresas comprometidas con la Educación Técnico Profesional (ETP), fortaleciendo la formación dual, la empleabilidad y la inclusión. Se alinearán los programas formativos con las necesidades reales de la industria, incorporando habilidades digitales, sostenibilidad y trabajo en entornos colaborativos.

- **Internacionalización y diversificación de mercados:** se continuará proyectando a Chile con estrategia

Francisco Puga Medina



El actual presidente de CIDERE Coquimbo y director de Diario El Día, integrará a partir de este año, el comité ejecutivo de la Sociedad de Fomento Fabril, correspondiente al periodo 2025-2027.

ante la reconfiguración del comercio global. SOFOFA ha fortalecido su rol internacional con una red activa en India, China, ASEAN, Medio Oriente, Europa y América Latina, liderando misiones estratégicas y promoviendo acuerdos de integración.

- **Seguridad para el progreso:** el gremio seguirá contribuyendo activamente a la construcción de un entorno seguro y estable para trabajar, invertir y emprender.

SEGÚN LA EMPRESA AGUAS DEL VALLE

Sigue el déficit de precipitaciones tras últimos sistemas frontales

Desde la sanitaria reiteraron que la sequía se mantiene en toda la Región de Coquimbo.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

El gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, realizó un balance del volumen de agua acumulada en los principales embalses de la zona tras las recientes precipitaciones. “Fueron dos sistemas frontales que se concentraron principalmente en las zonas costeras de la región, por lo que el efecto solo se visualizó levemente en el embalse La Paloma, el que aumentó cerca de 2 hectómetros cúbicos su volumen. Aunque estas lluvias alivian, en parte, la extrema sequía que enfrenta la región desde hace más de 15 años, seguimos con déficit de lluvia y nieve caída con relación a un año normal”, señaló el ejecutivo.

El embalse La Paloma, según el último reporte hídrico entregado por la sanitaria, cuenta con un 7% de su capacidad. Antes de los sistemas frontales se encontraba con un 2% de su capacidad total. Puclaro, en la

provincia del Elqui, en tanto, subió a un 17% después de los últimos sistemas frontales.

En relación a las precipitaciones, La Serena cuenta con un déficit del 18% a un año normal, mientras que Ovalle e Illapel se acercan a un 30% de déficit. En Vega Negra, en tanto, existe un -83% de nieve acumulada.

Además de las lluvias, desde la sanitaria recalcan el impacto de las obras realizadas recientemente, que han evitado un racionamiento de agua en la región. “Aguas del Valle ha realizado grandes esfuerzos, asegurando la continuidad del suministro de agua potable mediante inversiones superiores a los \$ 80.000 millones desde 2015 en nueva infraestructura, conducciones, pozos y acuerdos para el uso del agua de embalses. Esto sumado al trabajo con autoridades y acuerdos con las distintas juntas de vigilancia de la zona, ha garantizado el suministro en tiempos tan difíciles y evitado el racionamiento en miles de hogares”, finalizó Nazer.



Desde la sanitaria recalcaron que la crisis hídrica está lejos de superarse.

EL DÍA

COLEGIO PARTICULAR CERVANTES DE LA SERENA: “ASUNCIÓN DEL NUEVO DIRECTOR”



En una sencilla y emotiva ceremonia realizada el pasado 19 de junio en las dependencias del salón de actos del Colegio, se llevó a cabo la ceremonia de “Asunción del Nuevo Director”.

Gastón Godoy Olivares, director saliente, quien dirigiera el establecimiento educacional por 20 años, ha dejado el cargo para dar paso a las nuevas generaciones, luego de un breve discurso de despedida a los 22 docentes y 8 asistentes educacionales presentes, dio lectura al “Acta de Traspaso de Gestión y Administración”, para continuar con la toma de juramento y firma del “Acta de Asunción” del director entrante Jaime Godoy Guerrero, Licenciado y profesor de educación física, Magister en Gestión y Liderazgo e Ingeniero Mención Gestión de Personas.

En este sentido el nuevo director señaló: “Asumo este desafío con mucha responsabilidad y ánimo y con la capacidad de poner todo de mí, para que esto se mantenga, ojalá por 20 años más con el apoyo de todos Godoy Guerrero, durante sus 10 años como inspector general del establecimiento, se destacó por su alto sentido de superación, perfeccionamiento y compromiso con la Gestión e Identidad del Proyecto Educativo Institucional, su estilo de relación directo, cercano y comprometido con los alumnos(as) y apoderados; una mirada hacia la innovación educativa, experiencia en la gestión de personas y el trabajo en equipo, así como su compromiso con la excelencia propia de nuestro modelo pedagógico, atributos que se consideran fundamentales para liderar la comunidad educativa en los próximos desafíos que enfrentará el colegio y será acompañado por el subdirector entrante Sebastián Rivera Herrera, profesor de matemáticas y computación, © Magister en Evaluación.

Los Socios Sostenedores del Colegio Cervantes, expresaron sus sinceros deseos de éxitos a los nuevos directivos, siempre con miras a mantener, conservar y elevar la calidad educacional que ha caracterizado al COLEGIO PARTICULAR CERVANTES DE LA SERENA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA – REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS – REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO – ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA – PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL – SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

SON PARTE DEL LLAMADO “BUFETE VERDE OLIVA”

Carabineros contrata a abogados de narcos para defender sus funcionarios

BIOBIO

Chile

La Dirección de Bienestar de Carabineros contrató a dos reconocidos exfiscales que hoy figuran en la nómina de defensores de narcotraficantes que actualiza periódicamente la Contraloría General de la República (CGR).

De acuerdo a información recabada por BBCL Investiga, los abogados corresponden a Alejandro Peña Ceballos y su socio, José Villalobos Gómez. A modo de ejemplo, sólo en mayo de 2025, este último recibió un pago por \$2,5 millones, según el portal de Transparencia Activa de Carabineros. Otros \$2,5 millones percibió durante ese mismo mes el exfiscal Peña. En ambos casos, la glosa se identifica como un “pago único que corresponde al 50% del total de los honorarios”.

Según cuentan conocedores del mecanismo, ambos letrados forman parte del “bufete verde oliva”. Se trata de un listado compuesto por una quincena de reconocidos penalistas de la plaza que —a cambio de jugosos honorarios— actúan como defensores de funcionarios de la policía uniformada imputados por la comisión de delitos en el marco de sus funciones.

¿De dónde sale el dinero? Fuentes cercanas a la materia detallan que corresponden a fondos que provienen de una mixtura entre aportes de los propios uniformados a la Dirección de Bienestar y otros recursos del erario público.

EL EXFISCAL VILLALOBOS

De acuerdo con antecedentes tenidos a la vista por BBCL Investiga, el listado está compuesto por 15 profesionales, según el último registro público de Carabineros. Una revisión de esta Unidad de Investigación develó que de todos ellos, al menos dos, Peña y Villalobos, forman del listado de la Contraloría. La información fue ratificada a través de archivos judiciales que dan cuenta del vínculo de ambos con narco-imputados chilenos.

Después de renunciar al Ministerio Público en 2017, el abogado José Villalobos Gómez, quien llegó a ser pieza clave de la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente en la época de Carlos Gajardo, ha intervenido en varias oportunidades como defensor penal privado de imputados por delitos sancionados en la Ley de Drogas.

De hecho, ha sido parte de la nó-



Desde la institución uniformada explican que la contratación de estos abogados responde “al deber de resguardar los derechos” de los funcionarios.

EL DÍA

La Dirección de Bienestar de la institución contrató a dos exfiscales que ahora defienden a narcotraficantes, según información de BBCL Investiga. Alejandro Peña y José Villalobos Gómez recibieron honorarios por sus servicios legales, financiados con aportes de uniformados y recursos públicos.

mina que constantemente actualiza Contraloría, donde se incluye a los juristas que la Ley 20.000 inhabilita para trabajar como funcionarios o empleados contratados a cualquier título en los servicios de la Administración del Estado o en instituciones o servicios descentralizados, territorial o funcionalmente.

Esto, por estar patrocinando o actuando como apoderados (o mandatarios) de imputados por crímenes, simples delitos o faltas contemplados en dicho cuerpo legal.

Villalobos, en la mayoría de los casos, lo hizo en causas por tráfico que se tramitaron ante tribunales de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de San Miguel. En algunas, litigó en conjunto con sus socios Vinko Fodich y Alejandro Peña Ceballos.

DROGA DE CHILE A EUROPA

En ese mismo listado, el exfiscal Alejandro Peña Ceballos también aparece mencionado. Además, fuentes abiertas del Poder Judicial permiten determinar que el exdirector de la

Unidad Especializada de Tráfico Ilícito de Drogas de la Fiscalía Nacional y otrora fiscal regional Metropolitano Sur, ha estado vinculado directamente en varias causas.

Interpuso, por ejemplo, en abril de este año una acción constitucional de amparo en contra de un juez del Juzgado de Garantía de Iquique quien, en su criterio, había infringido las garantías constitucionales de un cliente suyo: un imputado por tráfico de drogas y posesión de arma de fuego que cumplía con la cautelar de prisión preventiva en Santiago Uno.

Asimismo, el letrado defendió —y con éxito— a uno de los miembros de una organización de extranjeros que preparaba el envío de un cargamento de cocaína desde Chile a Países Bajos con el objetivo de tantear esa ruta para llevar droga de Sudamérica a Europa.

En específico, mediante el pago de coimas a un agente naviero que en realidad era un infiltrado de la policía, los sujetos buscaban “exportar” al interior de un contenedor unos 100 kilos de cocaína desde el puerto de

San Antonio a Rotterdam.

Según expuso el Ministerio Público durante el juicio, el cliente de Peña Ceballos, un ciudadano chino llamado Jianfei Shan, se encargó personalmente de llevar hasta el hotel Ibis de Las Condes más de 70 millones en efectivo que estaban destinados a financiar la logística de la operación. Esto incluía el pago al agente revelador que se iba a encargar de “contaminar” el container con destino a Países Bajos.

Shan, al igual que un segundo sujeto, puso en primer lugar a disposición su cuenta bancaria para recepcionar el dinero que venía desde el extranjero, para luego trasladarlo, contante y sonante, al sector oriente de la capital donde se alojaba el otro miembro de la organización.

Así fue como Shan, un compatriota suyo, un ciudadano peruano y un albanés terminaron detenidos en medio de la investigación de la Unidad SACFI de la Fiscalía Regional de Valparaíso.

Pese a las pruebas presentadas en su contra, el imputado que Peña Ceballos representó fue el único que terminó libre de polvo y paja, luego que el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar resolviera el 19 de junio recién pasado absolverlo de los delitos de tráfico de drogas y asociación ilícita por los que fiscalía había solicitado una pena de 10 años de cárcel efectiva.

En esa misma causa, José Villalobos Gómez representó al otro miembro de la organización de origen chino,

Xuepeng Du, quien terminó condenado tras el juicio como cómplice del delito de tráfico ilícito de drogas.

En otro caso, cuya sentencia se conoció en febrero de este año, dos clientes de Alejandro Peña Ceballos terminaron condenados por el tribunal de Quillota a 3 años y un día de presidio y una multa de 10 UTM por el delito de tráfico ilícito de drogas cometido en Petorca.

En noviembre de 2024, en tanto, Peña y Villalobos asumieron el patrocinio de Marcelo Mella Hernández, quien se mantiene en prisión preventiva por los delitos de narcotráfico, lavado de activos y posesión de armas y municiones.

Se trata del líder de un clan familiar que se dedicaba al tráfico de cocaína, marihuana y ketamina en la zona sur de la capital, quien cayó en 2023 como consecuencia de un operativo del Departamento OS9 de Carabineros.

CARABINEROS DEFIENDE FICHAJES

Consultada la institución, explicaron a este medio que la contratación de estos y otros abogados que incluso han cobrado mucho más dinero, responde al “deber de resguardar los derechos” de los funcionarios.

En relación con eso, en septiembre de 2021 se publicó un aviso en un diario de circulación nacional convocando a penalistas que quisieran formar parte del registro de abogados externos, en el que actualmente figuran Peña y Villalobos.

“Es importante señalar que este proceso no tuvo por objeto el ingreso de personal a la planta institucional, ni la provisión de cargos permanentes. Se trató exclusivamente de la conformación de un repertorio de especialistas a los cuales se puede

recurrir, en caso de ser requerido, para la defensa jurídica de funcionarios institucionales en causas derivadas del cumplimiento de su labor, sin que exista relación de subordinación ni vínculo contractual permanente con Carabineros”, ahondaron.

De ahí que desestimen que la inhabilidad de la Ley 20.000 aplique en estos casos.

En esa línea, detallaron que para escoger a los postulantes se tuvo en consideración “la evaluación curricular” de cada uno de ellos.

En el caso de Peña, por ejemplo, manifestaron que se valoró “su perfil académico y profesional (que) incluía experiencia como fiscal del Ministerio Público y estudios especializados en derecho penal, lo que fue concordante con los criterios definidos para integrar dicho listado”.

Sobre la vinculación de dos de estos abogados como defensores penales privados en causas por delitos de la Ley 20.00, la institución indicó que “la naturaleza de la información pública disponible en los sistemas de justicia no permite conocer de manera detallada la materia específica de cada una de las causas defendidas por los abogados. Por tanto, no fue posible realizar una discriminación exhaustiva en esa línea durante el proceso”.

Esto último, pese a que Radio Bio Bio consiguió encontrar dichas causas precisamente en sistemas del Poder Judicial de libre acceso al público.

Al cierre, subrayaron que “los criterios de inhabilidad que establece la Ley 20.000 aplican para el ingreso a la planta de funcionarios públicos, lo que no corresponde en este caso, dado que se trata de asesorías jurídicas externas, por lo que no se configura vínculo laboral con la administración del Estado”.

YA SON PADRES

Nace Violeta: hija de Boric y Paula Carrasco

El Presidente y la basquetbolista y química ambiental, dieron la bienvenida a su hija en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.



CEDIDA

BIOBIO

Chile

Pasadas las 23:00 horas de este miércoles 25 de junio, se confirmó el nacimiento de Violeta Boric Carrasco, hija del Presidente Gabriel Boric y su pareja, la basquetbolista y química ambiental Paula Carrasco.

Durante la mañana, el Mandatario ingresó junto a sus escoltas a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, desde donde accedió a la Unidad de Maternidad del Hospital Clínico de la casa de estudios.

Allí, habría estado a la espera del trabajo de parto de su pareja, pues se le habría inducido a dar a luz. Tras ello, según como evolucionó, el parto se habría dado de forma natural o por cesárea. Hasta el cierre de esta edición se desconocían mayores detalles de la llegada de Violeta, que marca un hito al ser el primer nacimiento de una hija de un

Presidente en ejercicio en 95 años.

EL ESPECULADO NACIMIENTO DE LA HIJA DEL PRESIDENTE BORIC

Recordemos que los días previos a la Cuenta Pública 2025 (1 de junio), ya se especulaba con el nacimiento de la primera hija del jefe de Estado.

Incluso, en la ceremonia, Boric le envió un mensaje, al abordar la Ley del Pago Efectivo de Pensiones de Alimento, más conocida como Ley Papito Corazón.

“Le quiero hablar a los niños, a las niñas de Chile, que además nos han dado tanto cariño y apoyo, aunque no puedan votar, no importa, los hemos estado escuchando (...). Le hablo también a la Violeta del futuro próximo. Quiero decirles a estos niños y niñas que sueñen, que jueguen, que se expresen, porque Chile también es de ustedes”, afirmó.

Obituario

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida tía y tía abuela, quien dejó un imborrable ejemplo y recuerdo para nuestra familia.

JULIA YOLANDA BURGOS ARAYA

(Q.E.P.D.)

La misa por su eterno descanso se llevará a cabo en Parroquia de Lourdes el viernes 26 de junio a las 9:00 am

FAMILIA ROJAS AMIGO: MARCELA, FRANCISCA, MATÍAS, TOMÁS Y JAIME

CONDOLENCIAS

Con profundo pesar ofrecemos nuestras más sinceras condolencias por el fallecimiento de nuestra querida tía:

JULIA YOLANDA BURGOS ARAYA

(Q.E.P.D.)

Su partida deja un vacío inmenso, no solo en nuestros corazones, sino también en la comunidad educativa que ayudó a construir con tanto amor, entrega y vocación.

FAMILIA ROJAS CASTRO: HIN, HERNAN, JORGE, JAIME

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida tía y tía abuela:

JULIA YOLANDA BURGOS ARAYA

(Q.E.P.D.)

La misa por su eterno descanso se llevará a cabo en Parroquia de Lourdes el viernes 26 de junio a las 9:00 am

FAMILIA CLAUDIA AMIGO, BENJAMÍN, LUCAS Y RENATO ARAVENA AMIGO.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, sector Ulriksen, casa año corrido, cerca de supermercados, 3 dormitorios, 3 baños, sala estudio, living-comedor, cocina, lavandería, patio, entrada de auto, \$650.000, sólo interesados llamar F: +569 42833622 - +569 34476985

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco

Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

La Serena, sector Los Torreonos, 4d, 3b, entrada de vehículo techada, 2 pisos, antejardín, \$77.000.000. F: 964745455

VENDO - TERRENO

Terreno Altovalsol, pueblo, 680 m2, factibilidad agua, luz y alcantarillado, 600 UF. F: 996461132

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

VENDO - LOCAL

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, Tabquería interior Tottus, \$22.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabquería Outlet, Patio Peñuelas, \$40.000.000, recibo ofertas. F: 984621672

VENDO - PROPIEDADES

Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872 m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Rio 5 2018 papeles al día, único dueño, precio conversable. F: 957145714

Hyundai Grand 110 BA GLS HB 1.2 2018 10.400 Km, papeles al día, \$7.500.000. F: 973740201

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi L200 4x4 2024

color gris, diesel, doble estanque, AD Blue, Euro 6, 16.500 Km, \$24.000.000. Recibo auto automático de menor valor. F: +56942364409

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Vicuña, necesita Docente Ed. General Básica para asignaturas de 3NB, EPJA. Enviar curriculum a: rrheducacionelqui@gmail.com

Se requiere Asesora de Hogar, 2 a 3 veces por semana, \$30.000 por día, desde las 08:30 a las 17:30, sector Avenida Costanera de Coquimbo, comunicarse con F: 968455466 o 982943760

Requiero: Soldadores; Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Estudio Jurídico requiere Asistente Judicial, idealmente con formación como Técnico Jurídico, modalidad híbrida, presencial y telemática. Enviar C.V. a: reclutamientolaserenalegal@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Cuidado Adulto Mayor-Niños TDAH, con estudios de Auxili-

ar Enfermería en Bolivia. F: +56939616625

Busco empleo, limpieza, planchado, cuidado Adulto Mayor. F: 966349782

Me ofrezco como Asesora del Hogar, de lunes a viernes. F: 962204406

Busco oportunidad laboral en venta, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 961601630

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

VARIOS

Se informa a la Comunidad la Convocatoria a la Asamblea General del Ministerio Tiempo Salvador, Rut N° 65.096.239-K, Personalidad Jurídica N° 2735, el día sábado 05 de julio de 2025, a las 15:00 horas, en calle Miguel Aguirre N° 299, en la ciudad de Ovalle. Datos de contacto: secretaria.tiempo-salvador@gmail.com

SÓLO MAYORES

Kendra, 19 años, venezolana, recién llegada. F: +56999809275

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Rafaela, 21 años, rubia, ojos claros, hermosa. F: +56995084854

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512

LEGALES

Se da aviso por extravío de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP N° 17297, a nombre de Fabian Mark Ulloa Acuña, Rut: 18.070.391-8

SE NECESITA

CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS

Fecha de postulación: hasta el viernes 27 de junio.

CORREO DE RECEPCIÓN DE CV:
seleccionrrhh.regiondecoquimbo@ucentral.cl

o de manera presencial en Avda. Francisco de Aguirre #0405 1er piso, Hall Central.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3896-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con RESTREPO", rematará el día 10 de Julio de 2025, a las 10:00 horas, Departamento N°208, del segundo piso, del Edificio B, Condominio Tipo A "Condominio Valles de La Florida IV", con acceso por calle Las Orquideas N°5.330, La Serena. Se comprendió el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°56, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Título de dominio se inscribió a fojas 5020 N°3428 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de Avalúo 3056-48, La Serena. Mínimo para subastar \$41.368.813, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.136.881. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Veintitrés de Junio de dos mil veinticinco.

Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | el Día

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, causa **ROL V-243-2024**, por resolución de fecha 24 de octubre de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de don, **SERGIO HERNÁN ALARCÓN CANDIA, cédula nacional de identidad N° 5.148.960-8**, para el día 31 de julio del 2025 a las 09:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo N° 240 La Serena.

Erick Barrios Riquelme
Secretario PJUD
La Serena, diecisiete de junio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa **ROL V-38-2025**, por resolución de fecha 11 de junio de 2025, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña, **MARÍA XIMENA LOURDES BRAVO AHUMADA, cédula nacional de identidad N° 9.784.317-1**, para el día 07 de julio del 2025 a las 10:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo N° 240 La Serena. SECRETARIO

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Trece de junio de dos mil veinticinco

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, causa Rol: C-336-2018 “BANCO ESTADO DE CHILE con CÉSPEDES BARRAZA, GREGORIO DEL CARMEN”, fijó 25 DE JULIO 2025, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pintacura Sur, Parcela 24 Lote 1, comuna de Illapel, inscrito a nombre del demandado don GREGORIO DEL CARMEN CÉSPEDES BARRAZA a fojas 866 N° 519 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2001. Rol de Avalúo 424-24 de Illapel, a través de plataforma ZOOM, enlace <https://pjud-cl.zoom.us/j/95840985515?pwd=5-fd6TaZbQbZITsRBDdbZljKFPisGDO.1> ID de reunión: 958 4098 5515 Código de acceso: 876067. Mínimo Subasta 1096,386463 Unidades de Fomento, al valor que esta tenga al día del Remate, más las costas procesales y personales del juicio. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, lo que de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de solicitud de información se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

RICARDO IGNACIO SEBASTIÁN ROJAS CORTÉS
SECRETARIO

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA – REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS – REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO – ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA – PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL – SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

REMATE JUDICIAL

En causa “Soto/Carrasco” Rol C-271-2019 se rematará el 11 de julio de 2025 a las 11:00 horas, en la Secretaría del Juzgado de Letras de Vicuña, como unidad, el inmueble ubicado en RUTA D-41 La Compañía, Sitio 43 Lote 1 Vicuña, inscrito afs. 121 N°118 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña año 2009. **Mínimum posturas \$50.000.000.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de Banco Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa.Vicuña, trece de junio de dos mil veinticinco. MINISTRO DE FE.**

Juan Carlos Contreras Araya
Secretario PJUD

Andean Telecom Partners Chile Spa (atp) se permite dirigirse a Ud. con el objeto de informarle respecto de un proyecto de infraestructura de comunicaciones que contribuirá a mejorar la conectividad de la comunidad y la calidad de vida de sus habitantes. El proyecto corresponde a la instalación de una torre de telecomunicaciones que se ubicará en **Calle 122 n° 5305 Sector Las Compañías Lote B-4, Comuna de La Serena**, en las coordenadas geográficas **-29 52 42.66 // -71 13 3.31** otorgando una solución a los actuales problemas de conectividad que se viven en esta comuna. Esta torre, además permitirá que diferentes compañías se puedan instalar, minimizando así la necesidad de instalar varias torres en el mismo sector. Para esto se propone la instalación de una **Estructura tipo Monoposte Radomo Simple de 36.00 metros de altura**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 bis F de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Como alternativa se propone la instalación de una estructura de la misma altura, sin armonización y realizar una obra mejoramiento del mobiliario urbano en un radio de 250 metros a la redonda del lugar donde se emplazara la estructura, por un monto equivalente al 30% del valor del proyecto. Los antecedentes técnicos serán debidamente ingresados a la dirección de obras al momento de solicitar el permiso de instalación. Hacemos presente que el proyecto propuesto queda sujeto y se llevará a cabo una vez que se obtenga el permiso correspondiente por parte de la I. Municipalidad de La Serena, conforme a lo preceptuado en la Ley referida.

EXTRACTO

JUZGADO LETRAS Y GARANTIA MEJILLONES, rematará 15 Julio 2025 a las 10:30 horas, mediante **VIDEOCONFERENCIA** plataforma Zoom. Datos de acceso: ID: 926 0174 1917 Clave de Acceso o Contraseña: 822490, **LOTE SEIS A-CUATRO, RESULTANTE DE SUBDIVISION RETAZO N° SEIS DE DIVISION DE PARTE EFECTIVAMENTE EXPROPIADA DEL PREDIO ESTANCIA DE TAMBILLOS, UBICADO EN COQUIMBO, COMUNA DE ANDACOLLO.** El referido lote se individualiza en el plano de subdivisión rola agregado final Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2000, bajo el N° 81. Dominio inscrito a fojas 14.742, N° 7.589 del año 2018 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo posturas **\$ 12.779.925.-** Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar, conforme bases remate, a través cupón pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, hasta 12:00 horas día hábil anterior a la subasta. El cupón de pago de Banco Estado lo encontrará en la dirección: <http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>. Deberán acompañar comprobante legible de la garantía al correo jl_mejillones_remates@pjud.cl, junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, debiendo indicar el rol de la causa en la cual participar, su nombre, RUT y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar su participación y obtener información de la forma de realización. Demás bases juicio ejecutivo **Rol C-182-2024, “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERVICIOS DE TORNERIA YASNA STEFANIA ASTUDILLO DELGADO EIRL Y OTRA”.**

PARTICIPARON LOS MEJORES EQUIPOS DEL PAÍS

CEDT Academy logra un valioso tercer lugar en Nacional de Hockey 5

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Los jóvenes del CEDT Academy, tuvieron una destacada participación en el torneo nacional de apertura de Hockey 5, certamen que reunió a los mejores equipos del país en Santiago. Tras obtener sus cupos como campeones regionales, los equipos de las categorías sub 12, sub 16, sub 19 y Adulta compitieron en esta nueva modalidad de hockey. La actuación más sobresaliente fue la del equipo sub 16, que consiguió un merecido tercer lugar en la competencia. Por su parte, el representativo sub 19 también cumplió con un inicio prometedor, finalizando en la primera posición de su grupo, aunque finalmente no pudo sostener su ritmo y se quedó con el cuarto puesto.

PROCESO Y CRECIMIENTO

Rodrigo Ponce, headcoach de CEDT

Los deportistas demostraron su gran crecimiento en el torneo celebrado el pasado fin de semana en el Centro Nacional de Hockey en Santiago.

Academy, enfatizó en la importancia del desarrollo a largo plazo por encima de los resultados puntuales. “Lo que más destacamos es que nuestros equipos siempre son animadores en estos torneos. A veces alcanza para un primer, segundo o tercer puesto, en otras no”, declaró Ponce. En tal sentido, sostuvo que “los buenos resultados siempre ayudan y sostenerlos en el tiempo con mayor



CEDIDA

La categoría sub 16 logró un valioso lugar en el podio en el torneo nacional de apertura realizado el pasado fin de semana en el Centro Nacional de Hockey en Santiago.

razón, pero para nosotros lo más importante es siempre el proceso, el camino por el cual transitas y creces. Y estas instancias son de gran ayuda para ese crecimiento, para el desarrollo de nuestros jugadores a largo plazo, tanto en lo deportivo como en lo humano”. El torneo fue organizado por la Federación Chilena de Hockey sobre Césped (FEHOCH), y se llevó a cabo en el Centro de Entrenamiento Claudia Schuller, ubicado en el renovado Parque Deportivo del Estadio Nacional, en Ñuñoa. El evento congregó a más de 600 jugadores entre damas y varones, provenientes de 17

ciudades, y un total de 60 equipos distribuidos en 5 categorías. El Hockey 5 es una disciplina emergente que mantiene gran parte de las reglas del hockey sobre césped tradicional (Hockey 11), pero se juega en una cancha más reducida y con solo cinco jugadores por lado. Estas características lo hacen un deporte “muy dinámico, fácil de entender y atractivo de ver”, según la Federación Internacional de Hockey (FIH). Cabe destacar que el Hockey 5 tendrá su cita más importante en los próximos Juegos Olímpicos de la Juventud 2026, lo que augura un crecimiento continuo de la disciplina.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La delegación de jóvenes levantadores de pesas de la Asociación Elqui IV Región dejó en alto el nombre de La Serena al obtener valiosas medallas en la reciente Liga Sudamericana de Levantamiento de Pesas y en el Nacional Zonal Norte, realizados en Iquique. Los deportistas, provenientes de diversos establecimientos educacionales como el Liceo Gregorio Cordovez, el Liceo Gabriela Mistral y el Liceo Ignacio Carrera Pinto, mostraron su crecimiento y gran desarrollo en cada levantamiento. La participación en este importante campeonato fue posible gracias al esfuerzo y apoyo colectivo, pues los jóvenes y sus apoderados se movilaron activamente, organizando rifas y buscando el respaldo de amigos para costear los pasajes, cubriendo así los altos gastos de traslado. El profesor Luis Pizarro, entrenador de la delegación, expresó su profundo agradecimiento por el “compromiso y desempeño de los deportistas”. A su vez, resaltó la dedicación que muestran para con la disciplina, especialmente al considerar los “altos costos que deben enfrentar al trasladarse cubriendo cada uno de ellos los altos gastos”. Destacó el entrenador que los chicos

Varias medallas y numerosos lugares obtuvieron en la Liga Sudamericana de Levantamiento de Pesas y en el Nacional Zonal Norte, celebrados en la “Tierra de Campeones”.

“van por la Asociación Elqui IV Región que hemos podido levantar acá en La Serena. Estamos trabajando en el Liceo Jorge Alessandri, por lo que hay que seguir con un grupo de muchachos que están muy ilusionados y que ya muestran su talento”.

RESULTADOS

-**Pía Peranchiguay**: Consiguió el primer lugar en la categoría 69 kg damas.



ASOCIACIÓN ELQUI IV REGIÓN

Muy contentos se mostraron los jóvenes escolares en el encuentro internacional de levantamiento de pesas celebrado en Iquique.

-**Enzo Ortiz**: Medalla de oro tanto en la Liga Sudamericana como en el Zonal Norte, en la categoría 110 kg. -**Francisco Mondaca**: Segundo lugar en la categoría +110 kg, tanto

en la Liga Sudamericana como en el campeonato Zonal Norte. También tuvo una destacada participación **Bastían Vega**, quien logró el segundo lugar en la categoría 60 kg.

REPRESENTARON A LA ASOCIACIÓN ELQUI

Jóvenes levantadores de pesas acaparan elogios en Iquique

EN PRUEBAS DE VELOCIDAD

María Paz Barrera: toda una promesa del atletismo nacional

CARLOS RIVERA V. | La Serena

María Paz Barrera (17) comenzó su camino en el atletismo a los 6 años. Sin embargo, su incursión inicial no fue como esperaba. “No me gustó. A mí me encantaba correr, saltar, bien hiperactiva. Pero estar con un entrenamiento más, así como cumplir pasos, no me gustaba. Así que me salí de la academia del colegio”, relata. Pero fue un año después, a los 8 años, en tercero básico, cuando regresó.

La pandemia de covid-19 supuso una pausa, pero una vez que ésta pasó, María Paz volvió con una nueva perspectiva. “Ahí fue como el cambio de enfoque, yo creo. Como ya tomarlo un poco más serio, ir a entrenar más”, explica.

Desde los 6 años la joven atleta ha corrido, saltado y superado obstáculos, convirtiéndose en una de las revelaciones de las competencias de la sub 18. Con la mirada puesta en alcanzar el récord nacional y el podio internacional, esta joven velocista sueña y en grande.

PRIMERA EXPERIENCIA

Lo cierto es que siempre la velocidad ha sido su fuerte. “A mí me gusta correr rápido. Correr, correr, correr”, afirma.

Un punto de inflexión llegó cuando

cursaba primero medio, cuando tuvo la oportunidad de clasificar a los Juegos Deportivos Escolares. Fue entonces cuando experimentó una de las mayores dificultades para los atletas de región: la necesidad de competir constantemente en Santiago para mejorar. “Es el problema que tienen las regiones. Falta exposición del deporte, sobre todo el atletismo, porque el fútbol ya se expone, el atletismo no tanto”, enfatiza.

Su primera gran experiencia en la capital, donde logró un quinto lugar en una competencia que considera un nacional, cambió su enfoque. “Ahí me empecé a enfocar más, a entrenar más, comer mejor. Cosas así”, recuerda.

LOGROS Y SUEÑOS DE GRANDEZA

A lo largo de su carrera, la joven atleta ha ido sumando varios triunfos. En la categoría sub 16, obtuvo el tercer lugar en un nacional de pruebas combinadas de velocidad (100, 300, 600 y salto largo). Ya en sub 18, el año pasado, en los 100 y 200 metros, logró un tercer puesto en el nacional, superando expectativas a pesar de no tener una de las mejores marcas iniciales.

Este año, un tercer lugar en un nacional le dio la clasificación a una competencia iberoamericana. “Fue una clasificatoria como círculo perfecto”, destaca con satisfacción, pues logró una mejor marca personal.

Recientemente, María Paz vivió una de sus experiencias más emocionantes: ganar el oro en la posta 4x100 en el Grand Prix Orlando Guaita. Lo más sorprendente fue que su participación fue de última hora, entrando como reserva. “No paré de temblar ese día”, confiesa. Rematar la carrera y asegurar el oro, compitiendo contra equipos con mejores marcas, fue un impulso de confianza inmenso para ella y su equipo.

El objetivo principal para el Iberoamericano es el récord de Chile en la posta, que por muy poco se les escapó en el Estadio Nacional. “No es nada, así que en el ‘Ibero’ buscaremos

el récord de Chile y además ojalá un podio”, afirma.

LA VISIÓN DEL ENTRENADOR

Peter Grohs, el entrenador de María Paz, destaca su excepcional compromiso. “María Paz trabaja conmigo en el Colegio Alemán. Desde tercero básico que la tengo en atletismo. Es una chica extremadamente responsable con su disciplina”. Subraya que ella ha seguido “los lineamientos técnicos y entiende que esto es un proceso, que el atletismo es un proceso largo”.

Grohs enfatiza que, a pesar de ya integrar la selección chilena, María Paz “todavía está en formación”. No obstante, la ve como parte de una “muy buena generación” y como el “recambio” de atletas chilenas destacadas, como Isidora Jiménez, Anaís Hernández, María Ignacia Montt y Antonia Ramírez.

Sobre la participación en el Iberoamericano, donde María Paz competirá en la compleja posta 4x100, Grohs tiene altas expectativas. “Lo hizo bien en el Orlando Guaita donde lograron ganarle a Argentina en la serie sub 20, que es una serie superior a ella”, destaca.

Además, el entrenador resalta el protagonismo de María Paz para la región. “Es histórico para nuestra región tener una representante en unos Juegos Iberoamericanos”, afirmó.

Por su parte, María Paz destaca la importancia de su familia en su desarrollo atlético. “Ella es mi soporte, son los que me acompañan, los que me tienen que pagar los viajes, los que me tienen que comprar las zapatillas de clavo. Financieramente, emocionalmente, siempre van a estar ahí”, dice.

Sus padres, que desde pequeña la impulsaron a tener actividades extracurriculares, y sus hermanos, que la apoyan en el día a día, son su pilar fundamental. Sus amistades también la respaldan, aunque a veces les cueste entender cómo con 17 años pasa más tiempo entrenando que en actividades típicas de adolescentes.

“Todos los resultados han sido de ella, su familia y el colegio. No hemos tenido ningún apoyo de instituciones públicas o de los que están decididos a apoyar. No pertenecemos a ningún plan o programa de trabajo de estado”, explica el entrenador, por lo que hizo un “llamado urgente a las autoridades” y a “la empresa privada” para que “se den cuenta que estos deportistas necesitan el apoyo que merecen”.



LAS PRIORIDADES DE CRISTIAN PAULUCCI

En Deportes La Serena buscarán potenciar su defensa y ofensiva

Tras un cierre de primera rueda con altibajos y la mente puesta en la remontada por Copa Chile, el conjunto papayero se prepara para enfrentar la segunda mitad del año con la imperiosa necesidad de reforzar su plantel.

CARLOS RIVERA

La Serena

Club Deportes La Serena regresa a los entrenamientos este jueves con la mira puesta en el partido de vuelta de Copa Chile ante San Luis, ante el cual, buscará revertir un marcador adverso de 1-3. Más allá del torneo federativo, la prioridad en el campamento papayero es clara: reformular un plantel más competitivo para la segunda rueda de la Liga de Primera, instalándose en una zona tranquilizadora de la clasificación.

Ya bajo la batuta del entrenador argentino Cristian Paulucci – quien dirigió cinco encuentros con dos triunfos, un empate y dos derrotas– la preocupación se concentra no solo en el hecho de dar vuelta la serie ante el elenco de Quillota, sino también en la recuperación de jugadores que terminaron lesionados, lo que ha mermado el rendimiento del equipo en momentos clave.

La exigencia del entrenador “es jerarquizar” su actual plantel, aunque



CEDIDA

En el mercado de pases, el nombre del atacante argentino de 33 años, Luciano Nequeaur – conocido por el deté Cristian Paulucci – asoma como posible fichaje de los papayeros.

no dio señales en las zonas donde querrá darle una nueva conformación al equipo.

EXPERIENCIA Y SOLIDEZ

La búsqueda de incorporaciones se centrará, sin duda, en la zona ofensiva y defensiva, consideradas el “gran tálon de Aquiles” del equipo. Si bien La Serena cuenta con varios delanteros, entre ellos Jonathan Kauan, Lautaro Ovando, Fabricio Díaz (todos extranjeros) Angelo Henríquez y Esteban Moreira, la poca productividad de algunos jóvenes talentos, sumada a las lesiones – como ha ocurrido con Henríquez – han encendido las alarmas, en especial si su recuperación puede tardar más de

lo esperado.

En el ataque, no obstante, han surgido nombres con experiencia que podrían aportar el gol que el equipo necesita para complementar a figuras como Jeisson Vargas, Gonzalo Jara y Sebastián Gallegos, quienes han demostrado capacidad goleadora, con 19 goles a favor, los mismos que el actual líder de la tabla. Entre esos nombres que ya circulan en el mercado, aparece el argentino Ramón Lentini (36 años), con pasado en Unión Española y en el fútbol de ascenso de su país, además de un paso por San Luis de Quillota.

Sin embargo, la opción concreta se concentra en el también trasandino, Luciano Nequeaur, con experiencias en Huachipato y actualmente en Sport

Boys de Perú, quien podría convertirse en prioridad. Su ventaja es que ya ha sido dirigido por Paulucci, lo que facilitaría su adaptación y rendimiento si desea volver al país y seguir los pasos de su exentrenador en el elenco peruano.

MEJORAR LA DEFENSA

Sin embargo, donde la urgencia es mayor en Deportes La Serena y pocos priorizan ese aspecto, es en la zona defensiva.

Y es que el equipo granate está recibiendo un promedio cercano a los dos goles por partido, una cifra insostenible para cualquier plantel que desee mantener la categoría o tenga mayores pretensiones como lo ha destacado el deté trasandino, quien ha reiterado que necesita jerarquía para “pelear por estar en puestos de arriba y de copas”.

La necesidad, por tanto, es de defensores “con hilo en el carrete”, es decir, con experiencia y solidez, que aporten seguridad y liderazgo a una retaguardia vulnerable. Esa es una obligación en este momento para cambiarle el rostro a una estructura que no cuenta con una aceptable cuenta de ahorro de cara a las últimas 15 fechas.

Sabe Paulucci y su equipo de trabajo, que enfrenta un desafío crucial en este mercado de fichajes – siempre complejo – porque el reglamento permite solamente contar con tres nuevos jugadores y la elección de esos refuerzos no permite margen de error.

Aunque el deté se desanimó luego de no vencer a Limache en la última fecha de la primera rueda, sopesó su anhelo de reforzar su equipo, aclarando que todo dependerá de la billetera del club, un tema que aterrizó sus pretensiones.

POLIDEPORTIVO

Barrios, Garin y Jarry irán por el cuadro de honor de Wimbledon

Intactas se mantienen las opciones de los tenistas chilenos de participar en el cuadro principal de Wimbledon, encuentros que se disputarán hoy. Barrios fue programado para el primer turno del court 7, a las 6:00 horas, para enfrentar al australiano James McCabe (177º). En tanto, a la misma hora, pero en el court 4, Garín se medirá ante el italiano Giulio Zeppieri (353º). Por su lado, el “Nico” jugará en el segundo turno del court 5, a eso de las 07:30 horas, ante el eslovaco Lukas Klein (187º).



El chileno Christopher “Tanke” Ewert debutará en el UFC 317

El peleador chileno Christopher Ewert, conocido como el “Tanke”, tendrá este fin de semana un sorpresivo debut en el evento UFC 317, en el T-Mobile Arena, en Las Vegas, Nevada. Ewert estaba en Arizona preparándose para su participación en el “Dana White’s Contender Series” en agosto próximo, pero debido a la lesión de Sedriques Dumas, el chileno fue elegido como reemplazo de emergencia para uno de los combates en la velada sabatina.

River Plate sigue los pasos de Boca y vuelve tempranamente a Argentina

River Plate fue eliminado anoche del Mundial de Clubes tras caer por 0-2 ante Inter de Milan, con goles de Espósito y Bastoni, ubicándose en el tercer lugar del Grupo E, el que fue ganado por los italianos con 7 unidades. Monterrey que goleó por 4-0 a Urawa Reds, con 5 puntos, avanzó en el segundo lugar. De esta manera en octavos se cruzarán Inter con Fluminense y Monterrey con el Borussia Dortmund.



Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Dr. Simi. Varela 1300.
Balmaceda 438	OVALLE
	Dr. Simi. Vicuña Mackenna 204,

Santoral

Pelayo

Puzzle



mareo

limpiad

*la foto

isla francesa

Ut

purifica

altos, inv.

atrevido

isla de Apolo

aligero

vacío

sal de fruta

media rosa

litio

argón

querida

tesla

radón

anudara

correo divina

Persia

americio

alberga

área

hiñes

grizzly

granero

conso-nante

cace, s. voc.

dispro-sio y renio

erbio, inv.

surcas

A, A, A, ciudad griega

tesla

radón

anudara

correo divina

Persia

americio

alberga

área

hiñes

grizzly

Puzzle Nº 6802

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A C
LEASELOS
ESFUERZOE
JALARA MN
A IVC AEB
RIGE ANTU
ACI ARAIS
ATEMALEDAC
A A ELOTES
MORA OSERA
SACARAS. NOC

Sudoku

4					5			
	1			8				6
		3			9	8		
		5						8
	3	6			4	1	9	
2					6	4		
		2	9			6		
3				4			2	
			3					5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

5	8	7	2	3	4	9	6	1
1	2	6	8	4	9	7	5	3
4	3	9	5	7	6	2	8	1
3	5	4	9	6	8	1	7	2
7	6	1	4	2	5	9	3	8
8	9	2	1	3	7	5	4	6
2	1	8	6	7	4	3	5	9
9	4	5	3	8	2	6	1	7
6	7	9	3	1	5	8	2	4

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es preferible que evite cualquier discusión si es que el día de hoy se levantó con un poco más de sensibilidad emocional. SALUD: Problemas a la piel, el frío se hace notar. DINERO: Cuidado con olvidar antiguas deudas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 15.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Esa persona no seguirá esperando eternamente que usted se decida a entablar una relación. No demore más tiempo. SALUD: Andar de mal genio repercute en su estado de salud. DINERO: No debes desperdiciar sus ideas, trate de plantearlas. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La vida siempre pone pruebas, pero usted es una persona con la capacidad suficiente como para salir adelante. SALUD: Su salud estará en mejor momento estos últimos días de junio. DINERO: Vaya culminando el mes dejando todas sus tareas terminadas. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe aceptar su destino ya que luchar contra él sólo le terminará causando infelicidad. Acéptese. SALUD: Invierta parte de su tiempo en algún tipo de actividad deportiva. DINERO: Pero póngase desarrollar todo su potencial. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Vea que tan acertado sería dejar que esa persona del pasado vuelva a formar parte de su vida. SALUD: Las jaquecas pueden estar muy relacionadas con las tensiones que se producen a fin de mes. DINERO: Cuidado con tomar un camino incorrecto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche cada experiencia de su vida para así poder determinar que le conviene y que no. SALUD: Trate de no enfrentar estos últimos días del mes en una mala condición. DINERO: No haga caso a las personas que le dicen que debe rendirse. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No inunde su corazón de rencor al saber que la otra persona traicionó su confianza. SALUD: No debe descuidarse pues lamentablemente se terminará enfermado. DINERO: Enfóquese en superar cada obstáculo que el destino vaya poniendo frente usted. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No haga tanto caso a los celos de su pareja, muy por el contrario, hágale entender que está en un error. SALUD: Problemas a la espalda. DINERO: Quienes han sido ordenados durante el mes no deberán tener inconveniente en estos últimos días de junio. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si llega algún tipo de acuerdo con su pareja tiene que hacer lo posible por cumplirlo. SALUD: Ojo con no poner atención a esos cuadros respiratorios, debe cuidarse para así recuperarse. DINERO: Trate de guardar algo de dinero si es que le quedó. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si al tratar de hablar las cosas la otra persona se cierra y no entiende razones, entonces analice si realmente vale la pena continuar. SALUD: Controle un poco más su peso, no se descuide. DINERO: Si necesita invertir en usted entonces hágalo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Recuerde entregar todo el amor posible a las personas que permanecen junto usted a pesar de todo. SALUD: Más precaución con los problemas al colon. DINERO: Debe poner cuanto antes sus cuentas en orden para así no atrasarse más de la cuenta. COLOR: Crema. NÚMERO: 28.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Antes de ponerse a buscar una pareja debe tratar de tener bien claro que pretende y que desea. SALUD: Cuidado con estar trasnochando demasiado estos últimos días de junio. DINERO: No debe dejar de esforzarse ya que al final la recompensa llegará a usted. COLOR: Magenta. NÚMERO: 18.

EN COMUNA DE COQUIMBO

Renovarán plaza de Sindempart con una inversión municipal de \$500 millones

El área verde ubicada entre Los Copihues y Los Jazmines tendrá nuevo mobiliario y espacios para el esparcimiento y la realización de actividades.

El diseño para la nueva plaza fue desarrollado en conjunto por la Secretaría Comunal de Planificación y los vecinos y vecinas del sector.



EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Uno de los más reconocidos puntos de encuentro de familias y jóvenes en Sindempart, escenario de importantes actividades y eventos, es la plaza ubicada entre Los Copihues y Los Jazmines, la cual, se encuentra en evidente estado de deterioro debido al uso y paso del tiempo. Es por ello que el municipio de Coquimbo ha decidido invertir cerca de \$500 millones para la completa remodelación de sus 2.978 m², como parte del Plan de Recuperación de Espacios que se ejecuta en la comuna.

El diseño de la nueva plaza, proyecto liderado por la Secretaría Comunal de Planificación y financiado con recursos 100% municipales aprobados por el Concejo Municipal, fue realizado en conjunto con los vecinos del sector, a través de consultas ciudadanas, considerando que son ellos quienes utilizan este espacio para la práctica deportiva o actividades como el Festival de la Voz organizado por la junta de vecinos de la villa Las Flores, que reúne a cientos de personas cada verano.

El alcalde Ali Manouchehri valoró la iniciativa que permitirá intervenir una plaza icónica en la que por más de 15 años no se realizan obras. De esta manera podrán contar con un



Imagen proyectada de la nueva plaza de Sindempart.

CEDIDA



CEDIDA

240

Días como máximo tendrá la empresa seleccionada para ejecutar las obras de remodelación de la plaza.

espacio digno para el esparcimiento familiar.

“Seguimos recuperando y hermoseando espacios para la comunidad. Vamos a renovar esta plaza, un punto neurálgico de Sindempart, proyecto que desarrollamos junto a los vecinos y vecinas que podrán contar con todas las áreas que requieren para sus actividades y un renovado mobiliario para entregar seguridad a quienes llegan al lugar. Esperamos que prontamente la plaza tenga un nuevo rostro y que el próximo Festival de la Voz sea en

un nuevo escenario”, dijo.

Así, del viejo y deteriorado mobiliario, juegos infantiles oxidados, tierra y falta de espacios para el descanso, la plaza de Sindempart se transformará y contará con una zona para la práctica

deportiva, un cesto de basquetbol a un costado de calle Las Margaritas, zona de picnic, una pérgola a un costado de calle Las Azucenas, zona de juegos infantiles con sombreadero y protegido con vallas perimetrales, paisajismo, arboles de bajo consumo hídrico y al centro de la plaza un gran escenario que también cuenta con juegos infantiles.

Además, contará con una gran explanada rodeada de bancas, cambiando el pavimento, el mobiliario, mejoramiento de sistema eléctrico e instalando sistema de riego tecnificado. Cada área de juego tendrá piso de caucho.

Tras la licitación, la empresa seleccionada para ejecutar las obras tendrá un plazo entre 180 a 240 días.